lunes **27 de FEBRERO** 2017

TRABAJADORES

Año 59 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:00 p.m.

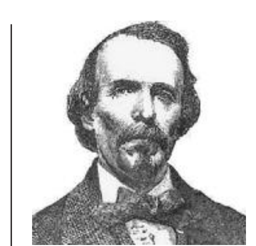
ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVII No. 9



| Separata

Presentación del plan y el presupuesto



| 03

Los últimos días del Padre de la Patria



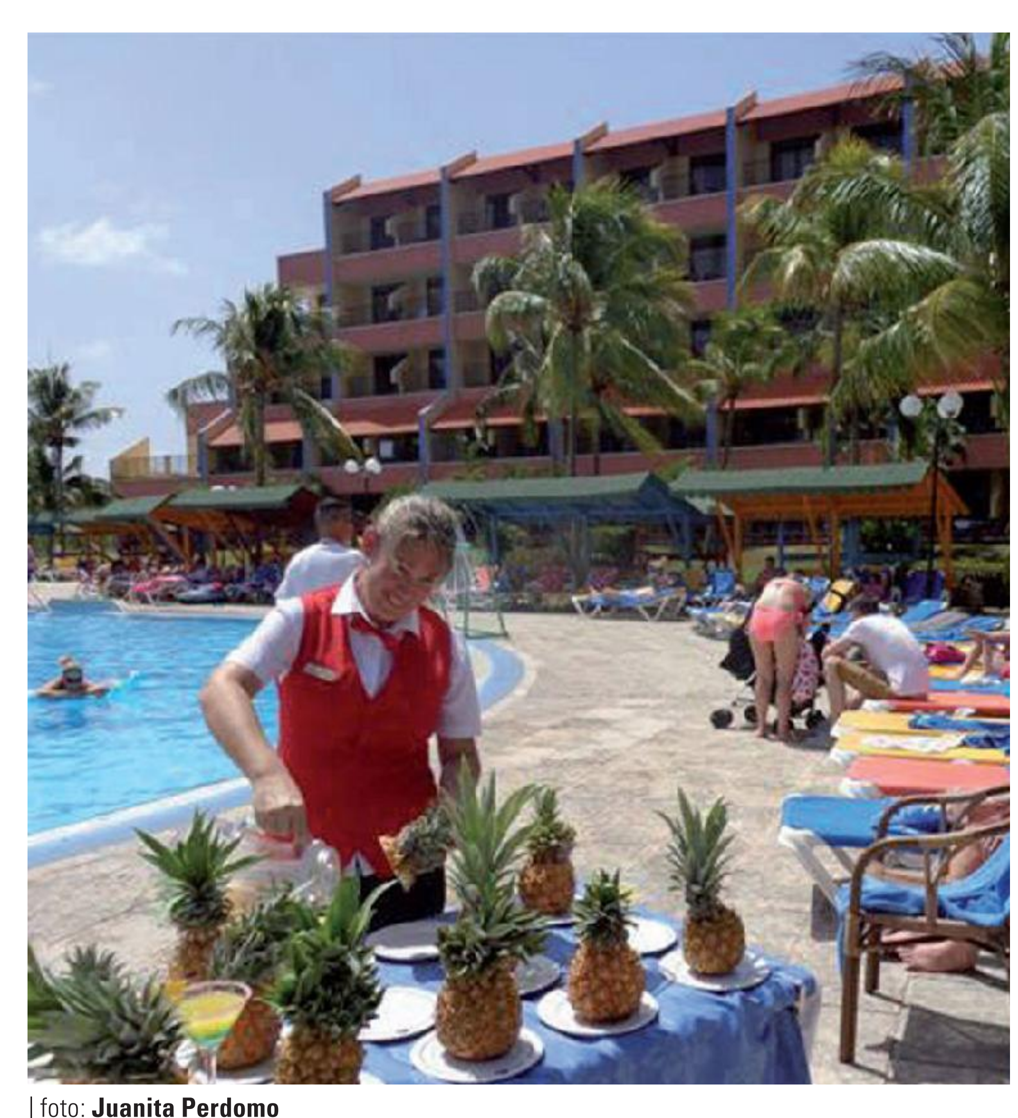
| 06 y 07

Siguiendo la pista a los almendrones

Comprometidos con la eficiencia

La máxima de laborar con calidad y eficiencia todo el año une a los trabajadores del Sindicato de la Hotelería y el Turismo y del sector de la Industria Ligera, que próximamente celebran sus días

| **Páginas 2 y 7**



| foto: **Juanita Perdomo**



| foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**

El pueblo merece un servicio de calidad

Con resultados significativos en el quehacer sindical, este fin de semana tuvo lugar la asamblea de afiliados (trabajadores no estatales) en el área de comercialización ubicada en el puente de calle 100 y Boyeros, la cual estuvo presidida por Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político y vicepresidente del Consejo de Estado.

El informe presentado por Jorge Gutiez Sánchez, secretario general del buró sindical, sobre la labor desarrollada el pasado año, expresó que una prioridad ha sido el funcionamiento sindical, y para ello se ha hecho hincapié en el fortalecimiento de los ejecutivos y en la preparación de los dirigentes.

Gutiez resaltó la exigencia por cumplir lo legislado en el capítulo VII de la Ley 116, Código de Trabajo, concerniente a la relación trabajador, titular y contratado, lo cual fue comprobado —y se alcanzaron resultados positivos— en la inspección efectuada por la Dirección Provincial de Trabajo.

En esta área de comercialización, ubicada en una importante zona de tránsito en La Habana, laboran 115 trabajadores (de ellos 51 son titulares) con un 93 % de afiliación sindical en el presente.

(Continúa en la página 12)



Cuidar lo nuestro

| Ramón Barreras Ferrán

La guardia obrera es un deber ineludible, aunque la participación en ella resulte voluntaria. El centro les pertenece a los integrantes de cada colectivo y preservar los bienes y recursos constituye una responsabilidad que, en primera instancia, corresponde a cada trabajador.

Se trata, en concreto, de una cuestión de conducta, de la fórmula ideal para crear conciencia y fortalecer el sentimiento de pertenencia y los valores éticos y patrióticos.

Ya se ha reflejado en reiteradas ocasiones, que esa tarea no anda bien en muchas entidades, porque se ha descuidado, disminuyó la exigencia y el control sobre su realización o simplemente "se la quitaron de arriba", como hace poco me dijo un viejo trabajador del sector de la construcción.

Por ejemplo, en análisis sindicales sobre el tema se ha señalado que en su organización y ejecución se registran avances, pero hay colectivos en los cuales aún no se establecen las condiciones necesarias y en otros existe incomprensión acerca del contenido ideológico que entraña el cuidado de los centros por sus propios dueños.

Evidentemente, el surgimiento del Cuerpo de Vigilancia y Protección (CVP) y de un numeroso grupo de agencias con similares fines —demasiadas, a mi modo de ver— relegaron la guardia y la llevaron, en muchos lugares, a desaparecer. El cuidado de los bienes y recursos quedó entonces en manos de agentes que no forman parte activa del colectivo laboral, quienes, aunque es cierto que cuentan con una preparación profesional al respecto, no resultan en todos los casos infalibles ni incorruptibles, y sus servicios obligan a erogar una cantidad considerable de dinero, con un alto porcentaje en pesos cubanos convertibles (CUC).

En una empresa en la cual estuve recientemente, informaron que su consejo de dirección hizo una valoración y determinó que el servicio de la agencia de vigilancia y protección contratada se considera inefectivo por su baja calidad, lo que ha precisado una propuesta para encontrar otra fórmula que mire más hacia adentro, disminuya los costos por ese concepto y fortalezca el papel de los trabajadores en ese sentido.

Aunque no poseo el dato exacto, el monto total que las entidades del país pagan a esas agencias debe ser elevadísimo y no siempre los componentes cualitativos del servicio se corresponden con los requerimientos ni con el financiamiento contratado.

Entonces, el tema requiere de un análisis objetivo para buscar y encontrar las adecuaciones más coherentes, ajustar las decisiones al respecto y fortalecer, desde lo interno, el cuidado, preservación y control de todo lo que el Estado pone en función de garantizar la producción o los servicios.

También es cierto que a la realización de la guardia obrera le ha faltado organización y atención. No puede ser que un trabajador permanezca cuidando su centro durante 24 horas, por ejemplo, y no cuente con las condiciones adecuadas de estancia y alimentación, que nadie se preocupe por él y no le hagan siquiera una llamada telefónica para conocer cómo está la situación y si ha sucedido algún incidente.

La responsabilidad principal, en tal sentido, le corresponde a las administraciones, y al sindicato, apoyar y motivar para que se materialice, de la mejor manera posible, tan importante tarea.

En el XX Congreso de la CTC (febrero del 2014) fueron aprobados dos objetivos sobre ese asunto. El número 16 señala: "Ratificar al centro de trabajo como el escenario principal de nuestra actuación para la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades, las drogas y las indisciplinas sociales, convirtiéndolo en baluarte ideológico de la Revolución. Desarrollar acciones propias de la organización y otras de conjunto con las administraciones para concretar a movilización y participación de los trabajadores en esa decisiva batalla".

Y el número 17 define: "Favorecer la organización y realización efectiva de la guardia obrera en los centros de trabajo, como un complemento de los sistemas de seguridad y protección física, y actualizar su reglamento".

Conocí, aunque no de manera oficial, que se hacen análisis sobre el tema a fin de adoptar decisiones que beneficien el cuidado y control de los bienes y recursos, y disminuyan los gastos de las entidades por ese concepto. La realidad apremia.

| Día del Trabajador de la Hotelería y el Turismo

Vender como Caracol Varadero

| Juanita Perdomo Larezada



Turistas extranjeros y nacionales aprovechan su estancia en Varadero para visitar un centro que de nuevo aspira a ser Vanguardia Nacional. | fotos: Noryis

Tantas veces Matanzas ha festejado en su territorio las actividades centrales por el 4 de marzo, Día del Trabajador de la Hotelería y el Turismo, que en esta ocasión su designación asombra menos, quizás porque la costumbre suele minimizar la sorpresa.

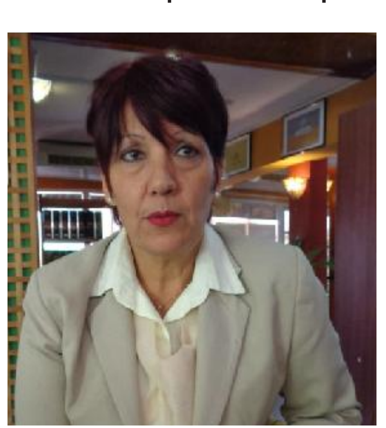
Sin embargo, lo que pudo pasar a las estadísticas como una sede más, se convirtió en noticia, pues el Sindicato Provincial de la Hotelería y el Turismo (SPHT) celebrará los festejos en el Centro Comercial Hicacos, en gesto contrario a la tradición de casi siempre tomar por predio una de sus destacadas instalaciones hoteleras.

Maritza Soto Pedroso, secretaria general del SPHT, confiesa que el comportamiento de las ventas y la manera en que gestionan los planes de ingresos en la reconocida cadena de tiendas, sumaron puntos a favor de reverenciar desde ese colectivo vanguardia nacional a la sucursal Caracol Varadero Este, la mejor del país por los resultados del 2016.

"La integralidad del funcionamiento orgánico y su influencia en los saldos económicos tuvo que pesar mucho para que nos congratularan así", estimó Mabel García, quien está al frente del buró sindical del Complejo Comercial Hicacos, construido en lo que fuera el Parque de las ocho mil taquillas, en pleno centro del balneario yumurino. "Este éxito resume la respuesta de los trabajadores, convocados desde las asambleas de afiliados a que lo cualitativo acompañe cotidianamente nuestras prestaciones".

Un ejemplo de ello es Damayanti Sosa, la dependienta que se convirtió en líder de la calidad en el área de perfumería, selectiva tienda donde extranjeros y nacionales se benefician con su complaciente actitud.

"Se trata de identificarte con el cliente, convencerlo y llevarlo a comprar. A diario lidiaba con quienes venían buscando un perfume específico y, al no encontrarlo, no se decidían por otro. Mi meta es que adquiera uno cuya fragancia olfativa sea similar. Si no se conoce, no se venderá bien. Por ello es fundamental el gusto por lo que se hace, dominar las características de los productos que se brindan".


Mabel García, al frente del buró sindical, valora como óptimo el desempeño de los trabajos.

Raquel López Sánchez, directora de Hicacos, una de las cuatro divisiones que conforman la estructura de la sucursal Caracol Varadero Este, sostiene que no basta con tener mercancías para satisfacer los planes de ingresos por concepto de expendios.

"En una actividad altamente competitiva como esta cualquier gestión es poca para atraer compradores, es por eso que junto con los compañeros del grupo Palmares —con quienes compartimos espacio— solemos realizar ferias de fines de semana y eventos musicales.

"También nos insertamos en las fiestas populares y hasta participamos el año pasado en Expocuba, cuando Matanzas tuvo allí su semana. Alternativas así incrementan ingresos año por año".

Pese a una mayor estabilidad en los suministros, Raquel lamenta la ausencia de algunos renglones de producción nacional. "Aunque dentro de las prioridades del Ministerio de la Industria Alimentaria y la Pesca está Varadero, mucha intermitencia hemos tenido con la cerveza Cristal, muy demandada también por dueños de paladares y otros cuentapropistas que se proveen aquí".

"Precisamente la subcuenta de bebidas y refrescos —acota la comercial Ayleen Diago— es la de mayor demanda en el Centro Comercial Hicacos, preferencia en la que asimismo se ubican ofertas como los llamados tres reyes: café, ron y tabaco, o la gama de elaboraciones Skala, la distintiva marca propia de Caracol".

Sometido a la percepción de visitantes extranjeros y nacionales, subir peldaños en la profesionalidad es un desafío para mayor satisfacción de los clientes, considera Raquel. "Nos toca seguir perfeccionando el acto de venta, elevar el dominio de idiomas, la imagen de los dependientes y el buen trato, entre otros aspectos por superar".

El Centro Comercial Hicacos esperará el 4 de marzo con una inconformidad que no mengua su alegría: los planes crecen, los cumplimientos se sobrepasan y los ingresos parecen detenidos en la misma cantidad, tendencia manifiesta en toda la sucursal Caracol Varadero Este, que al término del 2016 solo promedió 474 pesos con 19 centavos de salario mensual.

Pagar en correspondencia con los aportes individuales y colectivos supondrá un óptimo aliciente para que Caracol en Matanzas llegue más lejos en sus propósitos de seguir siendo referencia cubana en el buen hacer, en la quebradiza área de la prestación de servicios.

El presidente Céspedes: su trágico final

| MSc. Roberto Hernández Suárez*

EL 27 de febrero de 1874, a poco más de 5 años, después del levantamiento armado en Demajagua contra la dominación colonial, cae en desigual combate contra fuerzas españolas el padre fundador de la nación cubana, Carlos Manuel de Céspedes del Castillo.

Estaba próximo a cumplir 55 años y los rigores de la guerra dejaban sus huellas. En 1871, en carta a su esposa, Ana de Quesada, le contó: "Estoy muy delgado: la barba casi blanca y el pelo no le va la zaga. Aunque no fuertes, padezco [de] frecuentes dolores de cabeza. En cambio estoy libre de llagas y calenturas. Todo no ha de ser rigor. La ropa se lava sin almidón: de consiguiente no se plancha, no se hace más que estirarla para ponérsela". Dos años después, en enero de 1873, le describió a ella, con fino humor, el impacto que sobre su físico causaban los rigores de la campaña: "Con ese atavío y con mi larga y espesa cabellera cenicienta (…) solo me falta el casco y la cota de malla para parecerme [a] un cruzado en camino de Jerusalén".

La muerte del "presidente viejo", como lo llamaba el pueblo humilde, aconteció luego de ser depuesto por la Cámara de Representantes de la República de Cuba de su cargo de presidente. Era el 27 de octubre de 1873, y desde esa fecha infausta comenzó a desbrozarse el camino que llevaría a la insurrección mambisa al Pacto del Zanjón, en 1878. El acto de deposición se ejercía contra el alma del levantamiento y una de las figuras que más trabajó por el logro de la unidad revolucionaria. De su histórica posición unitaria en la Asamblea de Guáimaro, José Martí advirtió:

"(…) hubo en Guáimaro Junta para unir las dos divisiones del Centro y Oriente. Aquella había tomado la forma republicana; esta la militar. Céspedes se plegó a la forma del Centro. No lo creía conveniente; pero creía inconvenientes las disensiones. Sacrificaba su amor propio –lo que nadie sacrifica– (…) los dos tenían razón; pero en el momento de la lucha, la Cámara la tenía segundamente".

Pero conflictos de diversa índole, desde políticos hasta personales, fueron fraguando el fatal desenlace y en el interior del órgano legislativo de la revolución se tramaba la conjura contra el presidente. En carta a su esposa, el 23 de diciembre de 1870, le revelaba: "Dicen que la Cámara trata de reunirse en Jericó y como de costumbre se corre que es con el objeto de deponerme para lo cual están dando pasos los enemigos de nuestra tranquilidad".

Las hostilidades contra Céspedes no concluyeron con la deposición. Dos días después de aquel acto le fue retirada la escolta e incorporada al ejército. Al iniciador de la contienda independentista se le obligó entonces a permanecer en la residencia del gobierno, mientras se resolvían los trámites del ejecutivo de hacerse cargo de los archivos y demás dependencias; disposición que se le hizo llegar.

Esta obligación fue cuestionada por el Padre de la Patria en dos cartas a Cisneros Betancourt, el 2 y el 9 de noviembre, apoyándose en una ley aprobada en la Cámara el 25 de diciembre de 1869, en la que, entre otros asuntos, expuso lo siguiente:

"(…) no siendo un funcionario público, no teniendo carácter militar, siendo un simple ciudadano de un país libre, creía estar en aptitud [de] establecerme donde convenía a mis intereses y a ello me disponía cuando recibí la orden del Secretario del Interior para permanecer en la residencia del gobierno (…) era mi propósito trasladarme donde moraba el coronel Juan Cintra Domínguez, el cual tenía una pequeña fuerza destinada a mi servicio especial que serviría para resguardarme (…) significué mi deseo [de] pasar al extranjero, en aquel punto estaba más al tanto de poderlo practicar y poder recibir correspondencia de mi familia".

La principal demanda de Céspedes a su sustituto en condición interina, Salvador Cisneros Betancourt, y al secretario de la guerra Félix Figueredo, fue que lo dejaran en libertad de movimiento y el escoger el lugar donde residir en espera del salvoconducto para salir legalmente del país y "marchar al extranjero donde quizás seré de alguna utilidad a la patria. Será un nuevo cáliz que tenga que apurar; pero al menos mis huesos volverán a descansar en mi amada Cuba".

Llegó a San Lorenzo el 23 de enero de 1874, a las 8:30 de la mañana, acompañado por su hijo Carlitos, y se alojó en la finca del prefecto José Lacret Morlot. El 17 de febrero aún no se le había entregado el pasaporte.



El mando español sabía de la deposición de Céspedes y de sus conflictos internos con los miembros de la Cámara, asuntos que en no pocas ocasiones daban a conocer en la Gaceta de la Habana; por ello no es de extrañar que estuvieran tras el rastro del hombre que había levantado en armas a las fuerzas patrióticas de Cuba.

Los acontecimientos, según el informe rendido por el mayor general Calixto García Íñiguez al secretario de la guerra sobre la investigación llevada a cabo por el mayor general Manuel Calvar, señalaba que su hijo, el coronel Céspedes de Quesada, le dio la siguiente información: "que el Presidente había ido después de almuerzo a visitar una familia vecina, cuya casa estaba a vista de aquella en que residía y contra su costumbre dejó de llevar a su asistente Pavón que lo acompañaba siempre que no lo hacía él o el Prefecto Lacret".

Pasado el mediodía tuvo lugar el asalto. Céspedes fue sorprendido por dos partes: "(…) de modo que cuando quiso correr en su auxilio, no le fue posible porque un ala del enemigo le interceptó el paso escapando milagrosamente". El informe añade "que la columna que atacó a San Lorenzo, vino por la costa, burlando la vigilancia del cordón, que por su orden [de Calixto] se había colocado con el objeto de guardar la residencia de Carlos Manuel de Céspedes".

En estas circunstancias cayó el hombre que levantó las banderas de la independencia de la patria y de la abolición de la esclavitud. El 17 de febrero, escribió la que sería la última carta a su esposa, en la que terminaba con un juicio premonitorio: "Dale un millón de besos a mis adorados hijos [que no llegó a conocer]. Haz presente mis afectuosos recuerdos a toda la familia y mientras otra cosa dispone la fortuna, mi vida es tuya".

La fortuna dispuso el desenlace fatal y el golpe de San Lorenzo para su familia y para la lucha independentista. Al referirse a la trascendencia de la deposición, el general mambí Enrique Collazo afirmaba: "La deposición de Céspedes es el hecho culminante de la revolución Cubana y el punto de partida de nuestras desventuras (...)".

Con su muerte, quedó allanado el camino, los conflictos que, si bien no nacieron en Bijagual ni en San Lorenzo, asumieron dimensiones políticas que no obstante la marcha arrolladora de las fuerzas mambisas entre 1875 y 1876, obstaculizaron e impidieron el triunfo de las armas cubanas hasta concluir en la firma de un pacto sin independencia. Quedaba, eso sí, el ejemplo del hombre de Demajagua y de Yara, su voluntad, tan admirado por Martí, de levantarse por encima de cualquier incomprensión para hacer patria.

Bibliografía consultada:

ANC: Fondo Academia de la Historia.

Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: *Carlos Manuel de Céspedes: Escritos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

Céspedes, Carlos Manuel: *Cartas a su esposa*, Instituto de Historia, La Habana, 1964.

Martí, José: *Obras Completas*, tomos 4-22, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Enrique Collazo: *Desde Yara hasta el Zanjón*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

***Diario Perdido*, Ediciones Boloña, La Habana, 1998.**

***Diario de Campaña de Máximo Gómez*, Instituto Cubano del libro, La Habana, 1868.**

*** Investigador del Instituto de Historia de Cuba.**

lunes 27 de FEBRERO 2017

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 59 de la Revolución
No. 34 / economia@trabajadores.cu

| Los trabajadores en la presentación del plan y el presupuesto

Saberse dueños

¿Cómo eliminar gastos innecesarios y evitar pagos sin respaldo productivo, cómo encauzar el ahorro de recursos, cumplir los compromisos de unidades físicas o de servicios y aumentar los ingresos personales?, en fin, ¿en qué forma satisfacer eficientemente los tantos vericuetos que conlleva un plan de producción o de servicios?

Esas, y otras muchas interrogantes son debatidas actualmente por unos 2 millones 700 mil trabajadores en más de 6 mil 700 reuniones de afiliados y casi 4 mil de representantes en centros laborales de todo el país como parte del proceso político de presentación e información del plan y presupuesto del 2017.

Resulta, quizás, del momento más importante para el exitoso cumplimiento de las previsiones económicas y de servicios de cada colectivo, ocasión —y, por suerte, no la única— en que con toda justicia, el obrero, el trabajador, podrá preguntar cómo, con qué, por qué tal indicador del plan, así como el beneficio que para la empresa y sus bolsillos trae aparejada esa planificación.

Más allá de cualquier disquisición, y aunque ya estén adoptadas las decisiones sobre lo que se va a producir, se trata ahora de valorar fundamentalmente el cómo.

Si hablamos de la necesidad de incrementar salarios, es esta la oportunidad de comprometer la inteligencia trabajadora en la mayor eficiencia, en el más elevado control, en saber hasta el detalle la ejecución de los gastos; de otra manera, no habrá forma de elevar ingresos, amén de que ello parezca una verdad de Perogrullo.

Es que ya han aparecido "pícaros" dedicados a engrosar el fondo salarial con determinadas inejecuciones de gastos, por ejemplo de adquisición de medios de protección e higiene, de piezas de repuesto y de mejoramiento de condiciones de trabajo; se trata, sencillamente, de "inflar" el llamado valor agregado bruto, que no es riqueza.

Y, a no dudarlo, el movimiento sindical deberá incrementar sostenidamente su lucha contra ese flagelo, y este proceso asambleario constituye, de hecho, ocasión propicia para ello.

Ese es el escenario en que hoy el movimiento sindical incrementa su responsabilidad movilizadora y donde cada trabajador podrá demostrar su condición de dueño: si el administrador no es responsable en su explicación, si no lo oye, si no tiene en cuenta sus criterios, se violan principios socialistas.

Si consideramos recientes críticas a algunas Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, en específico acerca de su desatención al proceso de preparación de los planes empresariales, concluimos que no son pocos los asuntos aún por resolver como garantía de las actuales reuniones en los colectivos.

Si la economía cubana asume el 2017 con las premisas esenciales de garantizar las exportaciones y su cobro oportuno, incrementar la producción nacional que sustituye importaciones, reducir gastos no imprescindibles y la utilización eficiente de los recursos de manera particular los portadores energéticos, justamente los encuentros en los colectivos tienen necesariamente que comprometerse con tales indicativos. | Gabino Manguela Díaz





Concentrarnos en las prioridades

| Milagro de la Caridad Pérez Caballero*

La participación de los trabajadores es un elemento de suma importancia en la elaboración, ejecución y control del plan, tanto en el orden político como económico. El movimiento sindical cada año realiza el proceso político de presentación e información del plan y el presupuesto en asambleas.

Este paso que se desarrolla en los meses de febrero y marzo concluida la emisión y desagregación, persigue objetivos esenciales que complementan la actuación de los colectivos en los planes de la economía: que los trabajadores conozcan, dominen y se comprometan con estos, pues hacerlo permitirá su activa participación con sus ideas, criterios, opiniones y aportes para contrarrestar las limitaciones que presenta nuestra economía. También permitirá elevar los niveles de producción, la productividad del trabajo y por supuesto el incremento de los ingresos de los trabajadores, con la eliminación de pagos sin respaldo productivo.

Importante será la premisa de que no podemos gastar más de lo que tenemos, por lo que el ahorro de todo tipo de recursos es fundamental, al igual que cumplir con los planes en unidades físicas y hacer un uso racional del presupuesto.

Cada asamblea debe concentrarse en sus prioridades y afrontar con inmediatez el combate contra el robo, que debe erradicarse en cada colectivo laboral.

Para todo ello se realizan acciones conjuntas con la Anec destinadas a garantizar la preparación de los cuadros, dirigentes sindicales y trabajadores.

Resulta necesario recalcar que en la etapa de preparación y capacitación deben estar incluidos los temas con las especificidades de las áreas, sector, rama y lugar de que se trate, para convertir los análisis y discusiones de las asambleas en diálogos asequibles, coherentes, contextualizados y comprometidos con la misión que nos corresponde en la coyuntura actual, al ser este un escenario esencial en el ejercicio integral y sistemático de educar ideológica y económicamente a los trabajadores.

Consideramos imprescindible además fortalecer la labor de los innovadores y racionalizadores, de manera tal que convirtamos su talento en el recurso económico que nos falta. Alargar la vida útil de equipos y medios, fabricar y recuperar piezas de repuesto, sustituir importaciones o usar con racionalidad los insumos, puede ser una significativa fuente de ingresos.

Aunque se han adoptado decisiones favorables se mantienen las inconformidades en los temas salariares, pues todavía distan de su implementación correcta las resoluciones que no solamente tributan al incremento del salario, sino que sus esencias están en el aumento de las riquezas creadas. Aún esa combinación no ha sido bien interpretada por cuadros administrativos, sindicales y trabajadores, aunque se muestran mejoras.

Otros aspectos que deberán centrar la atención son el cumplimiento de los ingresos previstos por las exportaciones y avanzar en la sustitución de importaciones, elementos claves para aumentar la disponibilidad de divisas del país. Igualmente concretar los proyectos de inversión vinculados a los programas de desarrollo económico, elevar el rigor en el control del uso y destino de los portadores energéticos y de los inventarios.

El debate también estará dirigido al mejoramiento de las condiciones de trabajo, a las partidas planificadas para el mantenimiento y adquisición de los instrumentos de trabajo, la alimentación, los medios de protección individual, porque la salud y seguridad del trabajador resultan esenciales.

No se trata solo de informar a los trabajadores para que tengan conocimiento, sino que resulta imprescindible promover su implicación, escuchar sus propuestas y lograr comprometerlos con el plan.

***Miembro del Secretariado Nacional de la CTC**



Cumplir y ahorrar en el 2017

| Ramón Labañino Salazar *

Según el plan de la economía nacional, en este año aspiramos a un crecimiento en torno al 2 por ciento. Para entender cómo llegar hasta ese punto, es importante analizar lo ocurrido en el año anterior.

En el 2016 nuestra economía se vio afectada, entre otros factores, por el suministro inestable de petróleo, cuya situación perdura en la actualidad. Por ejemplo, se preveía el suministro de 98 mil barriles de petróleo diarios y en realidad fueron alrededor de 75 mil, por lo que se hicieron grandes reajustes, bajo el principio de afectar lo menos posible al pueblo. Por tanto, se disminuyó el consumo energético en un 28 % en los establecimientos estatales, para evitar apagones a la población.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba continúa afectando duramente nuestros proyectos, por tal motivo para lograr el crecimiento económico antes mencionado queremos destacar algunos aspectos que es necesario alcanzar:

1.- Lograr una mayor exportación de nuestros productos y sustituir importaciones.

2.- Uso racional de todas nuestras reservas internas.

Un ejemplo muy ilustrativo de este segundo aspecto es la existencia de inventarios ociosos, o sea recursos que poseen las empresas y organismos, que no están en uso y pueden ser útiles para otras instituciones. Una idea que habría que estudiar es la posibilidad de incrementar las ferias de inventarios ociosos, de forma tal que todos los recursos se muevan dentro de nuestra economía interna.

3.- Incrementar la inversión extranjera hasta niveles que nos permitan crecer al ritmo que deseamos.

Debemos hacer un gran esfuerzo para estimular el crecimiento de la inversión foránea hasta el orden de los 2 mil 500 millones de dólares anuales, de manera que tengan un impacto real. En la actualidad estamos logrando solo un 6 % de esa inversión, a veces provocado por la lentitud del proceso de análisis de inversiones, que en ocasiones toma hasta dos años para ser aprobado. Incluso nuestro presidente Raúl Castro Ruz nos llamó a no tener miedo a las inversiones y a ser más eficaces y rápidos en la toma de decisiones en relación con estas.

Punto aparte, queremos hacer énfasis en que debemos esforzarnos en desarrollar mucho más el uso de fuentes de energía renovable, como los paneles solares (fotovoltaica), la biomasa cañera, la eólica (molinos de viento) y otras, las cuales solo aportan hoy en día el 4,65 % de la energía eléctrica que consumimos.

Nuestro modelo siempre parte de defender los intereses del pueblo, conservando el bienestar que hemos conquistado gracias a la Revolución. De nuestro Presupuesto del Estado se invierten 64 mil millones de pesos en conservar, independientemente de las adversidades, la educación y salud gratis, la seguridad social, la cultura, el deporte y la defensa.

En estos momentos, la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec) —que desempeña un activo papel en la actualización de nuestro modelo económico— trabaja con los diferentes colectivos obreros e instituciones sobre las vías efectivas para cumplir el plan de la economía.

Como parte de esta actividad mantenemos un estrecho vínculo con la CTC nacional, especialmente con su departamento económico, en la asesoría a cada uno de sus 16 sindicatos. Esta alianza es vital. La Anec, junto con la CTC y todos los factores de nuestra sociedad, continuará defendiendo los objetivos del proyecto económico socialista.

***Vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y Héroe de la República de Cuba**

Tira-fondo













| Planificación y sistemas de pago

¿Un par en pugna?

| Lourdes Rey Veitía
y Jorge Pérez Cruz

LA PLANIFICACIÓN y los sistemas de pago son columna vertebral, piedra angular de los cambios que experimenta el modelo económico cubano en su justo afán de edificar una sociedad próspera y sostenible.

La primera proporciona orden; mientras los segundos han de constituir resortes que desencadenen el accionar de las fuerzas productivas en pos de las metas concebidas.

Los Lineamientos del VI Congreso del Partido refrendan la planificación como una condición intrínseca del quehacer en todos los sectores de la economía estatal; principio sostenido y enriquecido, además, en el VII foro partidista, y fundamentado en la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo.

Pero, entre la teoría y la puesta en práctica de los principios que los sustentan hay grietas e insuficiencias que devienen obstáculos para lograr mayor coherencia y, por supuesto, mejores y más eficientes resultados productivos.

Ponerse de acuerdo…

Con esa información, *a priori*, un equipo de **Trabajadores** salió a cotejar la realidad con el diseño, y buscó en las provincias de Villa Clara y Las Tunas respuestas a dos interrogantes esenciales: ¿Son la planificación y los sistemas de pago dos elementos en pugna? y, ¿participar en el plan es un enigma?

Se consultaron especialistas, trabajadores y directivos sindicales y administrativos, quienes expusieron realidades y expectativas que, tenidas en cuenta, pueden contribuir a continuar enriqueciendo y perfeccionando estas herramientas, de cuya sabia conjunción y conducción dependerá la materialización de nuestros anhelos.

Los expertos coinciden en que una adecuada planificación presupone la participación real y el control obrero, y recuerdan que espacios para lograr los intercambios existen; y destacan que la oportunidad especial se constituye durante la primera etapa de su confección, que generalmente comienza en junio del año anterior.

Esta fase a veces se descuida y falta información, por lo que se ve disminuido el protagonismo de la clase trabajadora.



| foto: **Agustín Borrego Torres**

En estos meses de febrero y marzo, cuando tiene lugar la presentación del plan y el presupuesto, ya están adoptadas las decisiones y de lo que se trata, ahora, no es de valorar qué se va a hacer, sino cómo.

Los obstáculos…

Para Arcelio López Torres, subdirector provincial de Organización del Trabajo y los Salarios en Las Tunas, "todavía falta mejor preparación de los dirigentes administrativos para hacer la presentación de los planes a los colectivos laborales, muchos están cargados de tecnicismos que no ayudan a su cabal comprensión".

Los planteamientos más recurrentes se centran en la inconformidad con los aseguramientos, con los medios de trabajo y piezas de repuesto, los insuficientes mantenimientos a equipos e inmuebles, la mala calidad de los medios de protección y otras incoherencias.

Estas problemáticas influyen en el estímulo, que es garantía para consumar las metas, en los rendimientos; y ocasionan desencuentros entre el proyecto y los beneficios esperados del sistema de pago, sin causas atribuibles a los colectivos laborales.

Así lo experimentaron, también, en el territorio del centro los de ferrocarriles y la tenería Caibarién, por solo mencionar dos casos, y se refleja, además, en el éxodo de trabajadores de varias entidades, según puntualizó Nancy Comas, miembro del Secretariado de la CTC en Villa Clara.

Otros problemas…

En ese mismo sentido, Ernesto Guevara López, miembro del Secretariado de la CTC en Las Tunas, retoma causas objetivas que inciden en la planificación, "como consecuencia de las limitaciones financieras del país son comunes las restricciones a las cifras previstas, las cuales a lo largo del año son objeto de reajustes y recortes; entonces, los aseguramientos están lejos de las primeras versiones del plan".

Ambos dirigentes sindicales remarcan que esa situación impacta en los ingresos de los trabajadores, y refieren los daños ocasionados a los ingresos en los sectores del Transporte, la Industria Alimentaria y la Cárnica, principalmente en las UEB de Puerto Padre y Colombia, en la provincia oriental; mientras, en Villa Clara entre los más dañados están los sectores agropecuario, industria y salud.

Algunas entidades de subordinación nacional son víctimas de un marcado verticalismo en la concepción del plan e incluso hay casos que desestiman las observaciones de los colectivos laborales, que a la larga terminan casi siempre teniendo la razón.

Esas malas prácticas afectaron el pasado calendario en Villa Clara, por ejemplo, a los trabajadores de la Empresa de Instalaciones Fijas, Traviesas, quienes afrontaron irregularidades sustanciales que condujeron, incluso, al abandono de la entidad de no pocos obreros.

También es evidente que la desagregación de los planes desde las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (Osde) y los Consejos de Administración en las provincias hasta las UEB y los establecimientos, muchas veces adolecen de objetividad y falta de mayor comunicación con esas estructuras de base, que es donde se materializan los planes.

"Por esa razón hay errores en el establecimiento de las prioridades, las cuales no se corresponden con las potencialidades de los territorios, sus realidades y condiciones", sostiene Guevara López.

Es en extremo lamentable que otro asunto descuidado por falta de previsión sea la transportación de insumos y materias primas, existentes en el país, cuyo arribo a los centros se retrasa injustificadamente.

Esa falta de previsión la padecieron entidades como Divep y la fábrica de cigarros Ramiro Lavandero, ambas de la provincia central, según declaró Comas; y, en Las Tunas, principalmente la Alimentaria.

Valor Agregado Bruto: ¿verdadero o falso?

Comienza a florecer una mala tendencia que procura "ahorros" de partidas presupuestarias destinadas a mantenimientos, inversiones, adquisición de medios de protección y de otros medios imprescindibles en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, buscando ensanchar el Valor Agregado Bruto, para "ganar" más.

Sobre esta cuestión y sus funestas consecuencias tácticas y estratégicas porque comprometen el futuro, han llamado la atención Carmen Rosa López, segunda secretaria de la CTC, y otros dirigentes sindicales.

Igualmente se detectaron casos en que, a partir de las restricciones de portadores energéticos, establecidas en el segundo semestre del 2016, sumaron esos "ahorros" a este indicador formador, a pesar de las advertencias de las Osde y de otras instancias de dirección.

Otra práctica perniciosa es la de poner compromisos productivos por debajo de las potencialidades de determinadas entidades; entonces los planes son sobrecumplidos con cifras exorbitantes, sin que la economía o la población, según sea el caso, vean los frutos.

Arcelio López Torres aduce que algunas direcciones administrativas hacen interpretaciones erróneas del artículo VII de la Resolución 6; y, en no pocos casos, hay entidades en las que no se aprecia coherencia entre el valor de las ventas netas y el fondo de salario. En esos casos hubo pagos sin respaldo productivo, pues no deterioraron su indicador límite por gasto de salario; "pero eso es una barbaridad", sostiene.

¿Se puede hacer bien?

Claro que sí. Así lo constataron las indagaciones. Sale bien en las entidades en que marchan unidas las direcciones administrativas y sindicales, como sugirió reiteradamente el inolvidable Comandante Ernesto Che Guevara cuando definió el papel de ambas estructuras en la edificación de la nueva sociedad.

Esa realidad la encontró este equipo en muchos de los centros visitados, donde no se violan los principios teóricos que sustentan, tanto a la planificación como a los sistemas de pago, se escuchan los criterios de los trabajadores y sus vivencias enriquecen los planes.

Entre las entidades encontramos que así enrumban su quehacer la Fábrica de Antenas y la Ecoing 25, de Villa Clara; la UEB Muebles Ludema y la Empresa Láctea, en Las Tunas.

Porque la planificación y los sistemas de pago entran en pugna donde se irrespetan esos derroteros, falta la comunicación, se resquebrajan principios éticos y la desidia se impone.

| Empresa de Alimentos de Matanzas

Diversificar, ahorrar, pagar

| Juanita Perdomo Larezada

Las intervenciones en la asamblea de representantes que presentó el plan de la economía y el presupuesto del 2017 para la Empresa Provincial de Alimentos (EPA) de Matanzas enseñaron cuánto más se puede hacer si se aprovechan las capacidades instaladas de las industrias, se movilizan las reservas de eficiencia y se realiza un uso racional de los recursos, prácticas conducentes al alcance de metas.

Desafíos así deberá sortear la EPA si desea no repetir los saldos del período precedente, año en el que incumplió sus producciones físicas, lo que supuso menos fideos, galletas de sal, conservas, puré y pulpa de frutas, renglones afectados, según el informe, por la rebaja de un 14 % en las asignaciones de los portadores energéticos.

Una mirada diferente sobre el estratégico asunto ofreció el vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, Irán Galván, al referirse a la inspección donde se encontró, entre otras irregularidades, la no existencia de relación lógica entre las descargas de las tarjetas de combustibles y las actividades realizadas. “En el control óptimo y la racionalidad hay infinitas reservas, consideró, y de estas depende que crezcan las elaboraciones demandadas por el pueblo”, apuntó, al tiempo que convocó a cerrar filas contra los delitos.

Orlando Rodríguez Mesa, director de la EPA, explicó que a diferencia de un plan de ventas netas que el año pasado no satisficieron, el de ahora, con 20 millones de pesos menos, es totalmente cumplible.

Saúl Borrego, de la planta Libertad, en el municipio de Colón, manifestó la disposición de los trabajadores para cumplir esas producciones, deseo en el que se interponen, dijo, que falle alguna materia prima o se dejen de aprovechar opciones como la “que propusimos el año pasado, de acompañar el procesamiento de tomate con otra línea de mermelada de guayaba o de piña”.

Nada justifica que haya que traer de Ciego de Ávila variantes de piña en conserva para comercializar en el turismo pudiéndose hacer aquí, señaló Liván Izquierdo Alonso, miembro del buró provincial del Partido. “Muchas son las potencialidades de la industria matancera para colocar en la familia mayor cantidad de mercancías y en distintos formatos”, instó.

Mercedes Hernández Morgan, secretaria general del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca, agregó que la diversificación ayudará también a incrementar ingresos salariales, aspecto que, a juicio de José Pérez Ortiz, miembro del secretariado del comité provincial de la CTC, no se discutió como debía, aun cuando las remuneraciones y los sistemas de pago inquietan a los afiliados de este sindicato.

La asamblea de representantes perdió la oportunidad de debatir que para materializar las cifras de producciones, ventas netas e ingresos, la EPA necesita sistemas de pago que permitan que quienes formen valores reciban en correspondencia, fenómeno que Maritza Pérez ilustró: “Los empleados de Perico fueron afectados porque otras unidades empresariales de base incumplieron”.



En unidades como El Doboch, completamente restaurada, las producciones tienen tanta demanda que se agotan rápidamente. | foto: **Noryis**

con **la ley**

| Planificación

Ejercicio legal y revolucionario

| Vivian Bustamante Molina

Por estos días, una vez más los colectivos de trabajadores ejercen un derecho legal y revolucionario: la discusión del plan previsto para el actual año, con la reiterada condicionante de que no debe ser una reunión formal, sino expresión del compromiso de todos por llevar adelante la economía y el modelo social que construimos.

Importante antecedente de esos encuentros fue un segundo semestre del 2016 bien tenso en cuanto a disponibilidad financiera y portadores energéticos, que condujo la adopción de medidas por el Gobierno en función de mantener los servicios básicos y, a pesar de las reducciones de recursos, avanzar en la producción y los servicios.

Este año nuevamente se ha previsto un crecimiento de la economía y ello demanda activar las siempre mencionadas reservas productivas, que pasan no solo por la eficiencia en el empleo de los recursos materiales, sino además, y de manera decisiva, porque hombres y mujeres estén con los pies bien afincados en la tierra para laborar con eficacia bien pensada.

Y en este punto no es ocioso recordar la planificación, que en su expresión a nivel de la economía global persigue coordinar y compatibilizar el crecimiento y desarrollo entre las diferentes ramas y sectores, a partir de una mejor eficiencia y un mayor equilibrio de los medios financieros, materiales, humanos y naturales disponibles.

Resulta un ejercicio económico y también político por su alcance y porque implica la intervención consciente de los trabajadores en el análisis del plan anual, de ahí que el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y la Central de Trabajadores de Cuba acuerdan cada año la preparación, contenido y el plazo para realizar tan decisivo proceso.

Tal compromiso de analizar, discutir, proponer está implícito en las Indicaciones Metodológicas y una Resolución, emitidos por el MEP, de obligatorio cumplimiento por los organismos y entidades.

Como se expone en el primero de los Lineamientos, la planificación comprende control, disciplina y objetivos a determinado plazo; así como resulta la vía principal para dirigir la economía.

Se nutre en el nivel primario, léase los colectivos laborales, del potencial que tienen para proporcionar ideas y soluciones, y discutir acerca de la posible contribución para incrementar la producción y los servicios, ejercicio que también está respaldado en la Ley del Presupuesto de la nación.

Basten las razones mencionadas para reiterar que esas reuniones deben quedar despojadas de formalismo, que las administraciones y el sindicato tienen la obligación de prepararlas bien y, por su parte, los trabajadores poseen el sagrado compromiso de cooperar en su desarrollo y no ser convidados de piedra. Se necesitan planes tensos y a la vez realistas, flexibles y motivadores, pues de ellos dependerán la productividad y sus ingresos personales.



Particularidades

| Hugo Pons*

Puede establecerse que el grado en que la persona es capaz de proyectar su actividad y diseñarla con objeto a un fin, muestra el nivel de desarrollo alcanzado en el desempeño de su perfeccionamiento. Es decir, en esa acción induce un proceso de planificación, que tiene particularidades, cuando se incorpora esa proyección dinámica hacia la actividad económica. En su entorno más abarcador y global, se trata de la planificación de la economía nacional, que como actividad se integra en el proceso de dirección. En su conjunto, la organización, planificación, dirección y control se constituyen en la estructura del proceso de gestión en el que la planificación incluye metas, establece estrategias y desarrolla planes para coordinar actividades.

Algunos autores plantean que las organizaciones utilizan principalmente dos tipos de planes: los estratégicos, que se dirigen hacia el logro de las metas generales de la organización, y los operacionales, que indican cómo serán implantados los estratégicos mediante las actividades diarias. Los operacionales surgen de los planes estratégicos y de la definición de la misión, pero se requiere cuando menos hacer algunas distinciones en los horizontes temporales, en el alcance y en la complejidad e impacto de estos dos tipos. Los estratégicos tienden a implicar años y a veces décadas y los operacionales cubren períodos cortos, por lo regular hasta un año y afectan una amplia gama de actividades organizacionales.

Los planes pueden clasificarse como a corto, mediano y largo plazos. Los a corto plazo, conocidos como operacionales, cubren períodos no mayores de un año y pueden ser anuales, mensuales, semanales y diarios, según las necesidades de la organización. Los de a mediano plazo por lo regular tienen un horizonte temporal de cinco años y los de a largo plazo son más extensos, de diez o más años, considerándose ambos tipos como estratégicos. También por su especificidad y flexibilidad, pueden ser identificados además como específicos o direccionales. Los primeros son claramente definidos y no contienen ambigüedades para no dar lugar a malas interpretaciones, tienen objetivos bien precisos y establecen procedimientos específicos, asignación de presupuestos y una programación de actividades que permitan asegurar dichos objetivos. La utilización de uno u otro tipo de planes depende de la madurez de la organización, la experiencia y calidad de su dirigencia, el tipo de actividad, las características y exigencias del entorno y otras circunstancias que deben ser examinadas cuidadosamente.

***Doctor en Ciencias Económicas**

| **edición:** María de las Nieves Galá | **diseño:** Margarita Carrazana Ramírez | **corrección:** Equipo de correctores | **email:** economia@trabajadores.cu

| Código de Trabajo

¿Pido la baja y me voy?

| Vivian Bustamante Molina

Desconocimiento del trabajador y benevolencia de las administraciones se mezclan no pocas veces, cuando el primero pide la baja del centro, pensando, y así se cumple muchas veces, que *ipso facto* podrá marcharse sin ningún compromiso u obligación.

Sin embargo, la legislación laboral es explícita en cuanto a los procederes establecidos. Esta no es una disposición nueva, pero resulta oportuno recordar lo que en relación con la terminación del contrato de trabajo prescribe el Código de Trabajo, en su capítulo tres, sección octava.

Puntualiza en el artículo 45 que el contrato de trabajo termina por acuerdo o iniciativa de las partes; jubilación o fallecimiento del trabajador; extinción de la entidad, cuando no existe otra que se subrogue en su lugar y por el vencimiento del término fijado o la conclusión de la labor pactada, cuando se trate de los contratos por tiempo determinado, o para la ejecución de un trabajo u obra.

En los casos en que el empleado decide dar por finalizado el contrato de trabajo por su voluntad, está en la obligación de comunicarlo por escrito a la administración, según lo previsto para cada tipo de contrato.

Retenido hasta cuatro meses

Es así que para quienes ocupan las categorías ocupacionales de técnico, operario, administrativo y de servicios, su solicitud se hace efectiva una vez transcurridos hasta 30 días hábiles si firmó contrato por tiempo indeterminado, y hasta 15 días hábiles para los de tiempo determinado o la ejecución de un trabajo u obra.

Para el contrato por tiempo indeterminado, los cargos técnicos que presentan como requisito poseer nivel superior, el término de aviso previo es de hasta cuatro meses, precisa la norma legal.

Evidentemente ese acápite respalda a las administraciones, al menos para tener tiempo de buscar, por ejemplo, a un especialista principal o un profesional que ocupen cargos de responsabilidad o realicen actividades específicas nada fáciles de suplantar.

Respecto al personal docente, el director o rector, según el caso, puede firmar la baja ante la solicitud del trabajador, en el período comprendido entre la conclusión del curso escolar e inicio del próximo, con excepción de aquellos en que la causa sea acogerse a la pensión por edad o por invalidez total, lo cual tiene aplicación en el mismo momento en que se concede el derecho.



Los términos señalados en los artículos anteriores —advierte el Código de Trabajo—, comienzan a contarse a partir del día siguiente en que el trabajador notificó por escrito su decisión de dar por terminada la relación laboral. Aclara que una vez recibido el aviso previo, el empleador puede acceder a dicha petición, antes del vencimiento de los términos señalados.

El abandono por el trabajador de sus labores, sin cumplir el término de aviso previo, se considera ausencia injustificada y como violación de la disciplina está contenida en el capítulo XII, donde se detallan los tipos de transgresiones y las medidas a aplicar.

Empleador termina contrato

El artículo 49 especifica las posibles situaciones en que el empleador puede cerrar el contrato por tiempo indeterminado:

a) pérdida de la idoneidad demostrada;

b) reubicación definitiva fuera de la entidad del trabajador disponible, o cuando no sea aceptada por este, injustificadamente, la propuesta de empleo realizada, o al vencimiento del período de la garantía salarial sin haber logrado emplearse;

c) reubicación definitiva fuera de la entidad del trabajador a quien se declara su invalidez parcial; no aceptación del inválido parcial de una oferta de empleo acorde a su capacidad dentro o fuera de la entidad o no apruebe la recalificación, en ambos casos por causas injustificadas;

d) aplicación de las medidas de separación definitiva de la entidad o del sector o actividad, cuando proceda, por la inobservancia de las normas de disciplina establecidas en la legislación y en los reglamentos disciplinarios;

e) cumplimiento del plazo de la licencia de maternidad o, en su caso, de la prestación social o licencia no retribuida por maternidad, en los términos y condiciones establecidos en la legislación, sin que la trabajadora o trabajador que la disfruta se haya reintegrado al trabajo;

f) sanción de privación de libertad por sentencia firme o medida de seguridad, en ambos casos cuando excede de seis meses, si así lo decide el empleador;

g) no reincorporación al vencimiento de la licencia no retribuida concedida por el empleador; y

h) otras causas previstas en la legislación.

Solo no podrá notificar la decisión de terminar el contrato por las causas señaladas en los incisos a), b) y c), mientras que la trabajadora disfrute o en su caso el trabajador, de los períodos de licencia de maternidad, retribuida o no, y la prestación social; así como durante el tiempo de incapacidad temporal por enfermedad o accidente de origen común o de trabajo.

Igualmente tendrá que abstenerse de informar tal decisión mientras que el trabajador(a) cumpla movilizaciones militares; disfrute de las vacaciones anuales pagadas o en los períodos de suspensión de la relación de trabajo dispuestos legalmente; además de otras situaciones que expresamente autoriza la legislación.

Obligaciones de la administración

Se especifica que la terminación del contrato por tiempo determinado o para la ejecución de un trabajo u obra antes del plazo previsto por voluntad del empleador, debe comunicarse por escrito al empleado, con 15 días hábiles de antelación.

Asimismo, cuando concluya la relación laboral, el trabajador tiene derecho a percibir el salario por lo realizado, la cuantía de lo acumulado por concepto de vacaciones anuales pagadas y la correspondiente a la prestación de Seguridad Social.

Historia de una maestra

Casi un año lleva la santiaguera Yedcenia Vega Pelegrino esperando porque cese "el peloteo" del que considera ha sido víctima desde que la separaron del seminternado Orlando Pantoja Tamayo, en el municipio de Contramaestre, donde trabajaba como asistente educativa, y la enviaron por cuatro meses para su casa.

La remitente explica que esto ocurrió por orden del director de la institución; debido a que en dos cortes evaluativos obtuvo la calificación de R (regular), en el curso escolar 2014-2015 y en el primer período del 2015-2016.

En ese momento la mandaron con el jefe de Recursos Humanos (RR.HH.) para que le ofreciera una plaza de menor categoría. "Ante el desconocimiento y el dolor de no poder seguir ejerciendo la profesión me fui para la casa", expone en su carta.

Casi al concluir mayo, la llamaron para que se presentara en RR.HH. Solo le dijeron que "había problemas". Le indicaron escribir una carta narrando lo sucedido y comprometiéndose a no reclamar el pago de los meses que no trabajó, si quería reincorporarse.

Algunos compañeros ya le habían alertado que el procedimiento llevado con ella no era el adecuado, pues las evaluaciones que provocaron su despido eran por diferente concepto: en la primera como maestra, y en la segunda, como asistente educativa.

Después de varios encuentros, la lectora narra que aceptó escribir la carta, pero apuntando que sí tenía derecho al pago. Sobre en mano se presentó a RR.HH. y no fue sola, sino con su papá, y cuál no sería su sorpresa al recibir un buen trato. En breve tiempo le comunicaron que podía reincorporarse, con la promesa de que lo demás se resolvería.

Y todo quedó ahí, en palabras, porque la carta de Yedcenia recibida en nuestra redacción en enero último, recalca que antes de concluir el pasado curso le aseguraron que en septiembre solucionarían su caso, "y nada".

La remitente no se rindió, presentó demanda por escrito, se dirigió a la Dirección Municipal de Educación, donde le orientaron reclamar al Órgano de Justicia Laboral; pero por desgracia la compañera encargada de esa función renunció. Entonces, en el Departamento de RR.HH. le indicaron que comunicara al director que hiciera una reunión para designar a un nuevo responsable en aquel puesto, lo cual no había cumplido hasta el momento en que ella decidió escribir a esta sección, donde nos hacemos varias preguntas.

¿Realmente le corresponde devengar un salario por los cuatro meses sin laborar? ¿El director de la escuela podía enviarla a su casa sin más? Hay muchos cabos sueltos en esta historia, que esperamos sean esclarecidos.| Ariadna Pérez Valdés

Antes del primer llanto del bebé

| Jorge Pérez Cruz

Ana Liliam y Rosmeri ingresaron en la sala de perinatología del Hospital General Docente Ernesto Guevara de la Serna, de Las Tunas, con evidentes peligros para el desenlace feliz del embarazo, como consecuencia de la ruptura temprana de la membrana y una hipertensión gestacional grave, respectivamente.

Pero ni ellas, ni el multidisciplinario colectivo médico que las atiende, dudan que tendrán asegurado el deleite de grabar el primer grito del bebé en sus oídos, gracias a los cuidados que les proporcionan los especialistas, cuya labor busca consolidar los resultados del año 2016, cuando Las Tunas se convirtió en la única provincia del país con índice de cero mortalidad materna.



| foto: Del autor

¿Las razones?

La doctora Osmara López Borrero, jefa de la sección Materno Infantil en la Dirección Provincial de Salud, le atribuye el éxito a la actuación de un sistema que incluye una comisión de atención a las pacientes en estado grave o crítico, que trabaja diariamente, la cual agrupa a un conjunto de profesionales de todas las especialidades, quienes están siempre alertas ante cualquier contingencia.

"Y eso que en el 2016 hubo 5 mil 917 partos y trabajamos con mucha morbilidad, padecimientos graves o procesos desfavorables en el embarazo, el periparto y el postparto, pues 62 embarazadas manifestaron problemas y de ellas cinco tuvieron peligros extremos para la vida", comenta.

La doctora reseña que en ese período enfrentaron preeclampsias, algunos tipos de hemorragias alrededor del parto y otras amenazas asociadas a infecciones, "pero nunca perdimos el control y ninguna familia tuvo que lamentar la pérdida de una madre", enfatiza Osmara.

Explica que la provincia dispone de 10 hogares maternos y realiza a todas las embarazadas un seguimiento desde la atención primaria, mediante los consultorios del Médico y la Enfermera de la Familia, con énfasis en las que presentan algún tipo de riesgo.

En la sala de perinatología

"Esta sala de perinatología dispone de 14 camas reservadas a la atención de embarazadas de alto riesgo, ya como consecuencia de problemas durante la gestación, el parto o después de un parto normal o una cesárea complicados", expresó el doctor Roberto Rodríguez Pargas, uno de los tres perinatólogos de la institución.

Con su experiencia, Rodríguez Pargas, aconseja a las embarazadas y a la familia desarrollar acciones que tributen a un período gestacional feliz, "porque muchas de esas complicaciones son causadas por conductas impropias que pueden evitarse", advierte.

"En muchos casos —la mayoría— esos riesgos no son naturales, son consecuencias de indisciplinas como la automedicación o maniobras inadecuadas para provocar abortos, relaciones sexuales sin protección en el transcurso del embarazo que ocasionan diferentes tipos de infecciones y otras complejidades, que ponen en peligro la vida de la madre y del niño", agrega el galeno.

"También, abunda, hay casos de desobediencias a las indicaciones facultativas y ciertas resistencias a los ingresos hospitalarios, en los hogares maternos o en las propias casas".

El doctor Rodríguez Pargas señala sobre la necesidad de continuar fortaleciendo la atención primaria, que es un eslabón decisivo en la aspiración de mantener los resultados del año 2016.

Los trabajadores…

"En esta sala priman la profesionalidad de médicos y enfermeras, y la unidad. Aquí todo el mundo colabora", asegura la licenciada Xiomara Rosabal Fundora, enfermera y secretaria general de la sección sindical.

Tanto Xiomara como el resto de sus compañeros de faena esperan la llegada de la rehabilitación total de la sala, prevista como parte del programa de inversiones que ejecuta la principal institución sanitaria de la provincia, ahora centrada, fundamentalmente, en el salón de partos, un complemento imprescindible de este programa.

"No obstante, ya hemos experimentado algunas mejorías en las condiciones de vida y de trabajo", observa e ilustra que el cuarto de los médicos dispone de acondicionador de aire, cama, televisor y computadora.

Y su colega Glenia Craig Labrada confirma sus aseveraciones con la experiencia de 12 años en estos mismos quehaceres y dice: "Nosotros nos ayudamos unas a otras y eso compensa un poco el rigor del trabajo, porque las pacientes que atendemos son de muchos riesgos y de cuidados especiales, pero todo está bien organizado, y el tiempo alcanza para atenderlas bien".

Resalta que en lo personal siente satisfacción cuando las enfermas logran la recuperación total, pues "provienen de la sala de Terapia Intensiva, llegan con un estado de salud muy delicado y verlas sanar es algo muy reconfortante".

De amenazas y estrategias

La doctora Osmara insiste en el rol que deben desempeñar la familia y la propia embarazada durante ese bonito período de la vida de una mujer, "hay un aumento del embarazo en la adolescencia, una etapa en la que siempre los riesgos son mayores", alerta.

Es fácil advertir que las estrategias están bien definidas, lo sustentan los resultados y de lo que se trata es de continuar sumando a la población a una batalla que es de todos y reclama participación consciente y responsable.

Osmara remarca: "Muchas de esas enfermedades son prevenibles, y no se pueden descuidar porque, aunque la vida se salve suelen dejar secuelas temporales o permanentes, lo que constituye otra razón para estar vigilantes".

Gotas del saber



Hacer crecer las cejas

Las cejas pobladas y gruesas están de moda por esta época. Quizás si eres joven y naciste con la suerte de tenerlas de esa forma solo tengas que mantenerlas, pero cuando se ha vivido unos años más, es necesario preocuparse por la forma de hacerlas crecer y de engrosarlas.

Las cejas bien cuidadas son parte esencial de la belleza; su diseño es decisivo para que tu mirada luzca perfecta, por lo que si tienes alguna dificultad para lograr que crezcan y engrosen, debes poner atención a estos remedios que, con materiales fáciles de conseguir, algunos de los cuales están en la propia cocina de tu casa, te harán lograr tu objetivo.

- Aplica vaselina sobre toda el área haciendo una mascarilla, y en pocas semanas verás que las cejas se mantienen rectas, firmes e hidratadas.
- El aceite de coco acelera el crecimiento de los pelos de las cejas haciéndolos más gruesos. Se aplica, se deja durante toda la noche y se retira con agua y jabón al levantarse.
- También puedes emplear diariamente aceite de romero y mezclar con cualquier tipo de aceite, como el de bebé, lo cual suavizará su aroma y evitará que el cutis se irrite.
- El jugo de cebolla contiene azufre y estimula el crecimiento aumentando la circulación sanguínea en el área. Se debe frotar con un algodón y dejar actuar unas cuantas horas.

"Pescar" un almendrón



| **Ariadna Pérez, Raiza Arango** y **María de las Nieves Galá**
| fotos: **Agustín Borrego Torres**

LA "PESCA" de los almendrones parece convertirse en un deporte y la población capitalina aún no le coge el ritmo. "Al menos las nuevas regulaciones lograron que los tramos ya no los corten porque de ese modo sí que era imposible", dijo un joven cuentapropista quien dice ser "diario cogedor de carros".

"Muchos choferes se aprovecharon de la situación. Antes, desde el hotel Habana Libre hasta Toyo (Diez de Octubre) eran 10 pesos, luego 10 más hasta la Víbora, y 5 a La Palma. Ahora que el gobierno de la capital respondió, para bien de los usuarios, los boteros han desaparecido. No les conviene que el pueblo se sienta aliviado monetariamente", explicó durante el trayecto una estudiante de cuarto año de Economía.

Ante tal comentario, el chofer expuso: "Yo no obligo a nadie a montarse en mi taxi. Al que le convenga mis precios que suba, si no, a esperar una guagua, que vistas como están las cosas…"

Así transcurrió la conversación grabada por una de estas reporteras, quien viajó entre La Palma y el Vedado. A fin de obtener testimonio en diferentes sitios de la ciudad, las participantes en la investigación periodística desandaron calles, y lo fundamental, también extendieron sus manos hasta esperar que uno de los boteros se detuviera para llevarlas al ansiado destino.

Y es que precisamente este ha sido uno de los temas más comentados en la capital, desde que hace más de 15 días el gobierno adoptara un grupo de medidas en las que se precisaron los precios de los tramos intermedios, para los itinerarios aprobados el 14 de julio del 2016, en el Acuerdo 185 del Consejo de la Administración Provincial (CAP).

Más allá de La Palma

"¡Salir de La Palma (Arroyo Naranjo) es casi imposible! Se necesitan al menos dos horas de antelación para llegar al trabajo con tiempo", comentó Maritza Vázquez, de dicha zona.

Igual situación tiene lugar en el municipio de Diez de Octubre, donde un gran número de personas diariamente se desplaza en taxis. Ahora, conseguir uno hacia el Vedado, en la esquina de Mayía Rodríguez y Lacret, en Santos Suárez, es casi una odisea. Tal como pudimos constatar, el tiempo promedio de espera aumentó de 15 o 20 minutos a más de una hora.

Según afirmó al periódico Tribuna de La Habana, Tatiana Viera Hernández, vicepresidenta de Fiscalización y Control del CAP, a seis meses de la puesta en vigor el Acuerdo 185, ese organismo "hizo una evaluación de las irregularidades que han observado" y en ese sentido, las principales opiniones coincidieron en que "un grupo de transportistas por gestión no estatal, han violado los precios máximos referenciales aprobados en ese Acuerdo".

Como elemento significativo, añadió que "cuando se establecieron los precios referenciales máximos, se tuvieron en cuenta los gastos en los que incurrían estos porteadores".

Sin embargo, varios entrevistados coincidieron en señalar que "los taxistas pusieron como excusa, para doblar los precios o cortar los tramos, que el combustible no se lo regalan y su precio subió". Supuestamente, esta fue una de las causas, pero lo cierto es, tal como se expuso en la sesión final del Parlamento cubano, en diciembre del 2016, que el robo de combustible es una de las cuestiones que lastra hoy la economía nacional. Varios diputados ejemplificaron "la existencia de municipios cuyos servicentros apenas han tenido días de alguna venta de diésel, especialmente durante la zafra o en medio de importantes actividades económicas".

Odisea en Santos Suárez

"Cada día la espera aumenta", dijo una señora. "Cojo taxis al menos tres veces en la semana y me desespero porque todos dicen hasta la Ciudad Deportiva y si pago 10 hasta allí, porque lo siguen cobrando… ¿cómo llego al Vedado? Tomar taxis era un lujo, ahora es una necesidad, las guaguas son insuficientes, por aquí solo pasan la 174 y el P-2".

Para hacer una prueba de lo que comentaba el público, una de estas reporteras, después de casi dos horas en Mayía Rodríguez y Lacret, consiguió subirse a un carro hasta la Ciudad Deportiva. Al llegar al final, le extendió con firmeza un billete de 5 pesos, y el chofer, entre desconcertado y sorprendido, agarró el dinero sin protestar, incluso le cobró lo mismo a la joven que iba a su lado.

Al bajarse, ella asombrada le confesó: "Eso fue porque vio que le diste el dinero con seguridad o sabía que eras periodista… si no, nos hubiera cobrado 10 pesos".

Las opiniones en torno a las medidas son variadas. "Me parece que favorecen y desfavorecen a la población, explica una usuaria. Entiendo que se hayan tomado porque los boteros picaban el pasaje… pero creo que debieron hacer un mejor estudio. Por ejemplo, antes, desde La Lisa hasta Cerro y Boyeros costaba 10 pesos, ahora lo fijaron en 15, mientras que del Coppelia al Hospital Militar bajó de 10 a 5. ¡Increíble, cuando son distancias casi parecidas!", expresó una joven.

Otro señor, mientras se alejaba, apuntó: "Es que las piezas y el petró-



No es fácil acceder a un almendrón.



¿Cuántos autos estatales y ómnibus de empresas pasan vacíos diariamente por la avenida Boyeros? Si solo unos cuantos se detuvieran…



Hay paradas que exigen un inspector.



El transporte de las empresas puede colaborar más con la población.

leo están muy caros, quizás la solución podría ser precios preferenciales para los que ejercen esta actividad".

En concordancia, una pasajera agregó que muchos taxistas no son dueños de los carros y deben entregar una cifra fija diaria a los dueños, y luego es que comienzan a ganar el suyo. "Siempre han sido 10 pesos aunque sea solo por unas cuadras, no sé por qué tanto lío", afirma sin que le importe mucho lo que debe entregar.

A Dayron Rodríguez el tema de los precios le ha generado inseguridades. "La situación nos tiene en una inercia porque no sabemos cómo actuar, cuánto pagar y uno no tiene deseos de discutir todos los días, más bien estás apurado por llegar a tu destino y agradeces si puedes coger un taxi".

Hay algo esencial y es que las personas tienen que exigir sus derechos porque para eso se hizo el decreto. Así lo hizo una de las reporteras, quien subió a un auto en la Ciudad Deportiva hasta la parada cercana al edificio del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Antes de bajar preguntó cuánto debía. El chofer dijo: Dame lo normal. ¿Y qué es lo normal? 10 pesos, contestó... bueno dame 5, 10 lo que quieras. Pagó 5 pesos que es lo establecido para ese tramo y, al bajarse, los otros usuarios se quedaron contrariados… porque para alguna gente y los taxistas siguen siendo 10 pesos.

En la justa medida

Buscar la opinión de las personas que se dedican a la actividad de porteadores no fue fácil, pues la mayoría quiso ocultar su nombre. "Pienso que los boteros no somos los malos de la película. Si no se incrementan los ómnibus urbanos, continuaremos en la misma batalla, sin perdedor ni ganador", señaló uno de ellos.

A ese comentario añadió una señora que también iba sentada en un vetusto Chevrolet rojo: "La ley de la oferta y la demanda siempre ha existido y funcionado. No se pueden imponer los precios, tienen que regularse por sí solos y velar por cuánto un cubano puede pagar".

Al bajarse después de pasar el puente de 100, en Boyeros, la misma señora le extendió 10 pesos para pagar, a lo que el chofer le dijo: "Mi señora después que se pasa el puente son 20 pesos". Ella no le reclamó, solo cuestionó desde la ventanilla: "¿Es normal pagar 10 pesos más por una cuadra después?"

En estos días varias han sido las disputas, de si debe el Estado regular o no los precios de los porteadores privados. Es difícil administrar cuando la mercancía es escasa, pero en lo que todos coinciden es que no pueden tolerarse los precios abusivos, bajo ningún motivo, pues entran en contradicción con la esencia del propio socialismo.

Cierto es que los transportistas privados han sido una alternativa para un grupo poblacional en las difíciles circunstancias del transporte público en todo el país. Pero su quehacer se inserta en un modelo socialista de desarrollo por lo cual no puede asumirse una mentalidad mercantilista. Hay que profundizar en lo relacionado con su actuar, acorde con la legalidad que lo sustenta: controlar de dónde sale el combustible que emplean (¿acaso no sería mejor una tarjeta magnética de combustible que avale su consumo?), facilitarles los lugares donde adquirir las piezas de repuesto e identificar piqueras dentro de la ciudad.

Aunque tratamos en reiteradas ocasiones de contactar con el ingeniero José Conesa González, director general de la Dirección General de Transporte en La Habana, a fin de intercambiar criterios sobre el tema en cuestión, no respondió a nuestra solicitud. Según Romilio Salazar Lora, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos en la capital, tienen más de 10 mil afiliados del sector no estatal, entre ellos boteros, poncheros, conductores de camiones y de bicitaxis. "Una vez conocida la decisión del CAP se les indicó a todos sus secretarios generales de los municipios dar apoyo organizativo y explicativo a la justeza de las medidas adoptadas junto a las direcciones municipales de Transporte".

La transportación de pasajeros en La Habana continúa siendo un gran dilema, no obstante las estrategias que para su desarrollo paulatino ha implementado desde el año 2011 la Dirección Provincial de Transporte. La inestabilidad, insuficiencia y baja calidad son eslabones que no acaban de resolverse.

La mirada tiene que ser integral. En una ciudad en la cual residen más de 2 millones de habitantes, solo se cuenta con unos 700 ómnibus, el 50 % de lo que realmente requiere la capital. Las nuevas formas de gestión en el transporte, no son hoy la solución definitiva para las dificultades acumuladas, sino una alternativa que, bien instrumentada debe constituir un alivio a tan esencial asunto.

Sin embargo, cuando las distorsiones e irregularidades se entronizan, pueden dar al traste con las buenas intenciones.

Renacer entre telares

| **Adianez Fernández Izquierdo**

El sonido de las máquinas marca la vida de una industria que los más pesimistas creían que iba a morir en la década de los 90. Dentro de la UEB Textil Rubén Martínez Villena (Alquitex), perteneciente a la Empresa Textil del Ministerio de Industrias, medio millar de hombres y mujeres intentan devolver a la fábrica el florecer de antaño en pos de que los tejidos que allí confeccionan sean referentes en el país.

Equipamiento con muchos años de explotación y un entorno que se renueva con cultura del detalle distinguen la textilera ubicada en Alquízar, provincia de Artemisa, fundada por el entonces ministro de Industrias Ernesto Guevara, el 14 de junio de 1965.

Sábanas y fundas con tejido nacional o importado cobran vida en este centro cuya misión esencial es, al decir de su directora, Norma Concepción, producir una amplia gama de lencería y tejidos destinados al mercado nacional, fundamentalmente en la esfera del turismo.

Aunque la fábrica no llega a equipararse con su período de esplendor, las estadísticas de los últimos años avizoran un despunte; se cumplen los planes fundamentales; crece el salario promedio por trabajador que llegó en el 2016 a 728 pesos mensuales; mejoran las condiciones infraestructurales del centro y se estabiliza la fuerza laboral, según señaló Mercedes Pérez, técnica en gestión de los recursos humanos.

A raíz del traslado en el 2011 de parte de los equipos de la UEB Ariguanabo, del municipio de Bauta, la industria ganó en fortaleza. Ahí empezó el despegue y creció el optimismo de los trabajadores, buena parte de ellos fieles a la fábrica aún en los tiempos más difíciles.

Voz a los protagonistas

En el taller de tejeduría Benito Suárez se siente como en casa. Aquí ha permanecido desde 1982. "Llegué desmovilizado del MININT y aprendí al menos lo básico".

Eran momentos en que miles de trabajadores mantenían viva la industria hasta que sobrevino el período especial y empezaron las carencias. Benito fue de los pocos que se mantuvo optimista, y con el tiempo vio su recuperación. "Creímos que iba a cerrar, pero logramos recuperarla. Ahora con el empeño de todos esperamos que las condiciones mejoren y crezca la producción", apunta.

Este trabajador de 56 años comparte el orgullo de que las viejas máquinas, ya obsoletas en el mundo, aún produzcan tejido de calidad. "Incluso visitantes extranjeros se asombran de ver estos telares funcionando y reconocen la calidad de las producciones".

Le place ver rostros nuevos, gracias en particular a las mejoras salariales que trae la aplicación de la Resolución 6. "Los 19 jóvenes del curso de tejeduría tienen su instructora, pero todos estamos a su disposición para cualquier duda. Ellos son nuestro relevo y nos toca prepararlos", comenta.

Entre máquinas de coser y piezas cortadas o elaboradas encontramos a Gudelia Ruiz Ortega, egresada de la escuela para campesinas Ana Betancourt en el año 1974. Aunque en los inicios se desempeñaba como operaria en el área de enconado y llegó a hacer 2 toneladas de hilaza en trabajos voluntarios, debió cambiar de labor cuando se desintegró la hilandería.

"Pasé un curso de costurera en el 2003. Hacemos mayormente sábanas y fundas, pero con la recortería confeccionamos prendas alternativas como palilleras, delantales, juegos de cocina y jabas, y eso después se revierte en el salario, ahora mayor aunque no el suficiente en correspondencia con el esfuerzo", apunta.

Los números, aunque superan lo planificado en muchos frentes, no bastan para ilustrar el espíritu imperante en esta fábrica sede del acto por el Día del Trabajador de la Industria Ligera, este 1º de marzo. El sindicato, con Adriana Díaz al frente, acumula también logros y no dudan en permanecer pegados a sus máquinas en tanto se cumplen los planes.



En el 2016 salieron del taller de confecciones más de un millón y medio de sábanas, y más de 900 mil fundas. | foto: De la autora

Fieles al legado del arte lírico

| Elaine Caballero

Dialogar con Hugo Oslé es asistir a más de una revelación, su voz aguda hace que las palabras resuenen con mayor fuerza. Mariana de Gonitch surge como protagonista del legado que defiende día a día. Confiesa su disposición para organizar y no dirigir, pues trabaja con el corazón para formar hombres de bien. Desde su balcón, las historias parecen salir del pasado e instaurarse en el presente, cuando evoca los tiempos gloriosos del arte lírico en Cuba.

Oslé, quien dirige la Academia Nacional de Canto Mariana de Gonitch desde hace más de dos décadas, conversó con **Trabajadores** sobre los aplaudidos conciertos que bajo el título de *Fidel es Cuba*, —desde inicios del pasado año, con motivo de la celebración del aniversario 90 del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz—, tuvieron como escenario importantes instituciones, plazas y centros de la capital, aun con mayor emotividad tras el súbito fallecimiento del querido líder. En la actualidad, esos encuentros continúan realizándose los días 13 de cada mes, bajo el nombre de *Saberse Cubano*.

¿Por qué el nombre de *Saberse Cubano*?

En la actividad de cierre de las jornadas *Fidel es Cuba*, en diciembre pasado en el aula magna de la Universidad de La Habana, surgió la idea de *Saberse Cubano*, denominación que escogimos como recordación de la canción homónima de Kiki Corona, ícono del repertorio épico de la academia. También tenemos, como especial motivación en el ejercicio vocal de nuestros jóvenes cantantes, una versión de la ya célebre pieza de Raúl Torres, *Cabalgando con Fidel*, con arreglo magistral —hay que decirlo


Hugo Oslé.

así— del maestro Saúl Valdés.

¿Qué tan profunda fue su relación con Mariana de Gonitch?

La primera vez que la vi fue por privilegio de vecindad (vivo cerca del teatro Amadeo Roldán). Ese día se ensayaba y estrenaba una versión de *Cecilia Valdés*. En la noche llego al teatro y veo que todo el mundo se pone de pie aplaudiendo ante la llegada de una mujer muy elegante, la maestra de Alina Sánchez, que estudiaba en la Universidad de La Habana.

La diva y pedagoga rusa decidió vivir en Cuba. ¿Cuáles fueron sus motivos?

La historia de Mariana es un enigma. Nació en San Petersburgo, su padre era el jefe de la armada rusa y antes de empezar la guerra la llevó a París con su madre y hermana. Allí organizó conciertos con el propósito de estar al lado de su gente.

Reivindicar la figura de Mariana es hacer un llamado de alerta hacia el respeto y la permanencia del arte lírico en Cuba, sobre todo del repertorio nacional. Su labor como formadora de generaciones de cantantes fue primordial. Pienso: ¿qué no vería Fidel en aquel concierto de 1960, que más tarde estimuló la creación del Teatro Lírico Nacional? Una década después llegó a su casa Celia Sánchez con el capitán René Pacheco en busca de apoyo; eso trajo cosas muy lindas como la primera gira internacional del Teatro Lírico en 1974.

¿Por el alumno puedes conocer al maestro?

No siempre, y te voy a decir por qué: el maestro trata de orientar. Mariana tenía un dicho especial: "Cantar es organizar". Hemos perdido algo importante, el intérprete de cualquier género debe tener biológicamente concientizado que, al menos dos veces por semana, tiene que recibir clases de canto.

Ahora la tecnología pone voz y afinación; en muchas ocasiones lo que escuchas no son las verdaderas y auténticas realidades. Lo triste es cuando llega el momento de cantar en vivo.

¿La edad perfecta para el lírico?

Se recomienda esperar el cambio biológico. No soy partidario de escuchar niños cantando porque esas cuerdas vocales sufren cuando se ha vocalizado mucho. Es mejor esperar y dirigirlos al estudio de piano o guitarra, y después, que su instrumento sea la voz.

¿Cómo valora el estado del arte lírico en Cuba?

Preocupante. Hubo una etapa en que cuando nos visitaba alguna figura relevante, tanto de la política como de la cultura, se organizaban conciertos en los que las voces más significativas del canto lírico les daban la bienvenida con piezas tan reconocidas internacionalmente como *Siboney, María la O* y otras grandes obras. En Cuba existen jóvenes con talento y vocación para el *bel canto* que esperan para realizar sus sueños, pero el tiempo se les está yendo. Extraño la presencia de nuestras voces espléndidas y los grandes conciertos en el Amadeo Roldán. Urge revisar el estado del arte lírico en Cuba.


La más reciente actuación de la Academia Nacional de Canto Mariana de Gonitch se efectuó el viernes último con *Saberse Cubano* en el emblemático cabaré Tropicana. En la foto, la presentación del espectáculo *Fidel es Cuba* en el aula magna de la Universidad de La Habana, el pasado mes de diciembre. | foto: Heriberto González

La ilusión del ilusionista

| Ramón Barreras Ferrán

La magia es el arte con que se pretende producir resultados contrarios a las leyes naturales conocidas, valiéndose de ciertos actos o palabras, la habilidad de realizar cosas extraordinarias mediante trucos y juegos de manos. Bien realizada cautiva a los pequeños y también a los mayores.

Para acercarnos a esta conversamos con Lázaro E. González Muñoz, conocido en el mundo artístico por el Mago Lázaro, prestidigitador de renombre y elogiado por la elevada calidad de sus actuaciones.

¿Qué le motivó a ser mago?

Desde niño me gustó el arte, la música, el teatro y el circo. Pasé mi infancia en una zona rural del municipio de Jatibonico, llamada Purialito. Cuando tenía 8 años vi allí por primera vez a un mago que formaba parte de una brigada cañera y en las horas libres daba funciones, con otros artistas, para los que residíamos en la comunidad y los albergados. Años después, mis padres se mudaron para la cabecera municipal y cerca de la casa vivía un mago aficionado llamado Pedro Mursusi, quien fue mi primer maestro.

¿Qué significan 30 años de vida artística?

Siento la satisfacción de haberme mantenido ininterrumpidamente durante tanto tiempo, tratando siempre de mejorar el repertorio y la profesionalidad.

¿En qué consiste, concretamente, esa manifestación artística?

En crear efectos visuales despojados de lo sobrenatural. Todo se logra por las habilidades del practicante. También está presente la tecnología. A la magia le llaman prestidigitación e ilusionismo, y tiene diferentes disciplinas: cartomagia, grandes ilusiones, mentalismo…

¿Cómo logró alcanzar las habilidades?

Con la observación y el estudio, de manera autodidacta, de todo tipo de material con temas vinculados a la psicología y la sociedad, a través del intercambio con las personas y escuchando sus opiniones, consejos, experiencias…


El Mago Lázaro. | foto: Vladimir I. Zúñiga

¿Qué características debe tener un buen mago?

Ante todo, respetar al público para el que trabaja, tener ética, amar el arte, estar dispuesto a llevarlo hasta los lugares más apartados y que su puesta en escena despierte en las personas estados de ánimo favorables, distraiga y resulte curiosa por acercarse a lo desconocido.

¿Cuál considera su mejor número y por qué?

Se nombra *Los aros chinos*. Me lo montó un gran maestro: el Mago Peter, recientemente fallecido. Ese acto de ilusionismo no pasa de moda y el público lo disfruta y se emociona siempre que lo ve.

¿A qué magos cubanos y extranjeros admira más?

En Cuba al Mago Ayra, de Santiago de Cuba. Está muy bien preparado profesionalmente, cuenta con amplio renombre y ha sido formador de varias generaciones. Del extranjero al estadounidense David Copperfield, quien posee una elevada capacidad actoral y números muy impresionantes.

¿Cómo valora la salud de la magia actual en Cuba?

No es buena, aunque hay excelentes magos. Lamentablemente no contamos con una asociación del arte del ilusionismo que responda a los intereses de los que mantenemos viva esa profesión. Esperamos que un día ese sueño se convierta en una realidad.

¿Qué ilusión le falta aún lograr al ilusionista?

Me gustaría montar un espectáculo con un corte de actualidad, pero con el estilo del Gran Dary, mago espirituano fallecido en Estados Unidos en el siglo pasado. Sus presentaciones serán siempre recordadas por las múltiples sorpresas y los montajes sorprendentes que mantenían a los espectadores muy atentos y motivados.

| En Los Palacios

Asamblea modelo



En la foto, algunos de los trabajadores y directivos del comercio y la gastronomía, laureados en la memorable asamblea de Los Palacios. | fotos: Del autor



La entusiasta inversionista Ileana Chávez Díaz, uno de los directivos destacados y alma de la ECGS de Los Palacios.

| **Jorge Rivas Rodríguez**

Recientemente asistimos a lo que bien pudiera llamarse nuevo tipo de asamblea de balance de la gestión empresarial. Me refiero al análisis del trabajo realizado durante el año 2016 por la Empresa de Comercio, la Gastronomía y los Servicios (ECGS), del municipio de Los Palacios, en Pinar del Río, donde la ágil iniciativa en favor de la eficiencia y la calidad de los servicios sostenida en más de dos décadas por su entusiasta director Carlos Manuel de la Cruz Palacios, instituyó un debate, cara a cara, entre directivos, trabajadores y administradores de las diferentes unidades allí existentes.

Se trata de la proyección en una pantalla de los respectivos informes de los dirigentes de esa entidad, quienes a través de un video explicaron la labor de su área en el período, de forma crítica, con la presencia en la reunión de cada uno de esos compañeros, los cuales luego hicieron esclarecedoras intervenciones ante las opiniones del auditorio.

Con la asistencia, además, de representantes de las direcciones municipales del Gobierno y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios (SNTCGS), este último también en el nivel de provincia, esa forma de rendir cuentas asimismo posibilitó eliminar los tradicionales y a veces aburridos discursos de los informes generales, en ocasiones devenidos fríos muestrarios de cifras. La recapitulación del funcionamiento anual de la ECGS, expuesta por personas de uno y otro sexos, de distintas edades y de desiguales matices en la voz, imprimió al encuentro un continuo ritmo, en tanto los problemas, dichos por los jefes que mejor los conocen, fueron debatidos con mayor claridad.

La exigencia por la disciplina y la calidad de los servicios permitió a esta empresa sobrecumplir 10 de los 11 indicadores económicos fundamentales, mientras que la circulación mercantil alcanzó un 112.6 %, por encima de los resultados del año precedente. Otros avances se observaron en el ahorro energético, la vigilancia en torno al programa Plan Turquino, la atención a la familia y a los trabajadores, las inversiones y los mantenimientos constructivos, y el control de los inventarios.

Por esos y otros muchos logros, al darse a conocer los éxitos de la emulación sindical por el 4 de febrero, día del trabajador del sector, la entidad fue declarada como la más destacada en Pinar del Río; y los trabajadores más sobresalientes fueron Ana R. Rocando Rivero, Eulises González Mesa, Leonardo Sánchez Díaz, Orestes Ruiz Hernández y Orlando Morera Maqueira. El cuadro destacado fue Iraida Rodríguez Quesada.

En Los Palacios existen excelentes colectivos como los del Parque Nacional La Güira, la pizzería, y el Centro de elaboración de alimentos, este último emblemático, tanto por la calidad de los productos que procesan como por la disposición de asumir retos e inventivas lidereados por una entusiasta fémina que cariñosamente todos llaman Mama, la administradora que garantiza la entrega de alimentos cárnicos y dulces a la gastronomía del municipio, y cumplió sus planes al 107.6 %, para un crecimiento del 5 por ciento.

Un aspecto en el que la ECGS va a la vanguardia es el relacionado con la aplicación del nuevo modelo de gestión económica. Hoy cuenta con una red de 18 unidades arrendadas, en las que laboran 26 trabajadores, de ellos 13 pertenecían a esta entidad, igualmente representados en la asamblea.

En la reunión efectuada en el cine Tuxpan, de Los Palacios, también nos llamó la atención la esmerada confección y enmarcado de los casi 30 diplomas dados por la ECGS a sus centros, administradores y empleados destacados, así como el respetuoso diálogo, a pesar de las críticas enfrentadas, entre los dirigentes administrativos y los trabajadores, los que al final de la asamblea fueron agasajados durante una gran fiesta en uno de los centros más sobresalientes del territorio.

| La crónica de Piki, última etapa

Portuondo, de punta a punta

| **Joel García**

Sin mucho ritmo para pedalear en honor a un campeón que se ganó la camiseta en la Gran Piedra (segunda etapa), la defendió luego en Topes de Collantes y la reafirmó en la contrarreloj individual, el Clásico Guantánamo-Pinar-La Habana concluyó este domingo con la primera corona en estas lides para Pedro Portuondo.

"Piki, te extrañamos, pero lo importante es compartir contigo uno de mis sueños: ganar en Cuba. Ahora me queda otro, buscar una medalla en los Juegos Centroamericanos del año próximo", me dijo el monarca, nacido en Santiago de Cuba hace 31 años. "Solo sé que soy el ciclista más feliz hoy y le agradezco mucho al equipo porque sin ellos tampoco hubiera llegado primero al Capitolio".

Por supuesto, la tarde dominical tuvo otro pedalista entusiasta y premiado, el artemiseño Félix Nodarse, quien se anotó la victoria parcial en esta duodécima etapa, escoltado por el habanero Alejandro Carriles y el cienfueguero Frank Sosa. "Piki, me sentía fuerte y recordé lo que tantas veces hemos hablado: un triunfo en La Habana es siempre uno de los mejores recuerdos para cualquier ciclista". Autógrafos, cámaras y entrevistas se lo confirmaron.

Dos velocistas bien conocidos y que colorean siempre estos giros con duros *sprints*, Onel Santaclara (GTM) y Leandro Marcos (LHA), se impusieron en los apartados de metas volantes y por puntos, respectivamente; mientras Yasmani Balmaceda (ART) terminó líder en la montaña e Hidalgo Vera (GTM) fue el más destacado entre los menores de 23 años.

Como la justicia a veces conspira con el espacio del periodista, sobre la pertinencia de este evento y el impulso que debemos darle todos habrá que volver. El ciclismo cubano muestra vitalidad y aunque esta vez me fui en bicicleta casi sin avisar, un joven me sorprendió con una frase: "Piki, hay que darles un premio a los 72 que llegaron, no solo a los ganadores. Esa gente ha pedaleado Cuba por amor. Y eso pocos lo podemos hacer".

| Iberoamericano de Triatlón

Café colombiano, aroma de as



De izquierda a derecha: Shiruba Taniguchi, Carlos Javier Quinchara y Alexandre Nobre. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

| **Roberto M. López de Vivigo**, estudiante de Periodismo

Cuba acogió por tercera vez consecutiva el Campeonato Iberoamericano de Triatlón. Ahora, el doble de atletas viajó a La Habana en comparación a el 2016, contabilizando más de 750 los que nadaron, pedalearon y corrieron durante dos días.

Este domingo, Carlos Javier Quinchara, de Colombia, reeditó el título en el *sprint* élite, competencia disputada en el Club Náutico Marina Hemingway.

Tras cubrir 750 metros en el agua, 20 kilómetros de ciclismo y cinco de carrera, logró imponerse con 55.29 minutos, luego de rematar a sus contrarios cerca de la meta. A solo unos segundos llegaron el portugués Alexandre Nobre (55.32) y el japonés Shiruba Taniguchi (55.57).

"El resultado es muy satisfactorio, el circuito está muy bueno para desarrollar los eventos de este deporte, es plano y sin muchos requerimientos técnicos. Me sentí bien en los tres segmentos aunque había un poco de aire en contra, cuando bajé del ciclismo estaba fuerte, el cuerpo respondió bien, y supe mantener el buen paso en la carrera pedestre", dijo el cafetero al semanario Jit.

Por nuestro país el mejor ubicado resultó Eddy Santiesteban (57.25), quien ancló en el puesto 16.

En el caso de las mujeres, Estados Unidos se colgó las tres medallas. Kaitlin Donner (1:02:39 horas), Erin Storie (1:03:08) y Sarah Alexander (1:03:26) dominaron la prueba en ese orden.

Leslie Amat (1:04:26) se agenció un sexto lugar, la mejor actuación de las locales. Así, superó la oncena posición de la pasada edición. Tania Rizo (1:07:20) repitió en el décimo escaño.

Es bueno recordar, que la categoría *sprint* otorgó puntos para el *ranking* mundial clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.



IV Clásico Mundial de Béisbol



| Joel García



Bola y corredor

Producir carreras y ganar

Nuestra selección nacional jugó este domingo su quinto partido en territorio asiático. El saldo de una victoria (6-2 en Taipéi de China) y cuatro derrotas (2-4 y 1-3 en el cierre taipeiano, 1-6 y 6-7 en Sudcorea) no complace a muchos, a pesar de que se trata de desafíos en los que se prueban alineaciones y los lanzadores cumplen roles específicos en cuanto a envíos y entradas.

El mentor Carlos Martí ha probado ya a todos los jugadores, con la excepción del serpentinero Jonder Martínez. Las estadísticas preliminares (no oficiales) muestran una ofensiva de 250 de average (168-42), en tanto el pitcheo ha permitido 26 carreras con las mejores actuaciones a la cuenta de Lázaro Blanco, Vladimir Baños, Vladimir García y el zurdo Yoanni Yera.

De todas las combinaciones probadas en el orden al bate, hay nombres que parecen inalterables: Roel Santos (21-8) ha cumplido su papel de hombre proa; Frederich Cepeda (9-4) parece poco a poco acomodarse en el tercer turno, en tanto Yoelkis Céspedes (17-6) es el único que ha conectado imparables en todos los desafíos. Alentador es también el ajuste de Alfredo Despaigne (17-5), con par de incogibles en los cotejos de sábado y domingo y la estabilidad ofensiva del receptor Frank Camilo Morejón (6-3).

Por debajo de lo esperado andan William Saavedra (15-3), Alexander Ayala (10-2), Yurisbel Gracial (15-4) y Yosvani Alarcón (13-2, uno de ellos, el solitario jonrón del equipo); mientras Carlos Benítez y Víctor Víctor Mesa son los únicos sin imparables en ocho y siete veces al bate, respectivamente.

¿Cómo producir carreras y ganar? Esa es la filosofía que no hemos podido vencer en la arena internacional en los últimos años y será clave para el venidero Clásico, en el cual encontraremos en la primera ronda formaciones que no son espléndidas en anotaciones, específicamente Japón y Australia, pero hacen las suficientes carreras como para sostener un pitcheo de excelencia que vemos poco y por tanto, nos cuesta trabajo adaptarnos con rápidez.

Según recientes informaciones divulgadas, Tomoyuki Sugano ha sido anunciado por los anfitriones del Tokío Dome para abrirnos el próximo 7 de marzo. En su última temporada propinó 189 ponches en 183 entradas, con 2.01 promedio de carreras limpias. China aún está indecisa, pero Bruce Chen —nos trabajó en la pasada edición— puede volver al *box* en busca de revancha. Australia tendrá más tiempo para pensar a quién le da la bola, aunque Travis Blackley o Warwick Saupold están siendo mencionados con fuerza.

De cualquier manera, al conjunto cubano le restan dos, quizás tres juegos más, frente a planteles de la liga profesional japonesa esta semana. Más que preocuparnos deberíamos responder con objetividad: estamos en presencia de un equipo que enfrentará una competencia muy superior a su calidad, pero nadie se atreve a subestimarlo por ese oficio, *team work* y desenfado con que salen siempre nuestras selecciones al terreno en pos de las victorias.

TRANSMISIÓN DE LA TELEVISIÓN CUBANA

Fecha	Hora Cuba	Partidos	Canal
7 marzo	04:30	KOR-NED	HD 1
	05:00	JPN-CUB	TR/HD 2
	22:00	CUB-CHN	TR/HD 2
8 marzo	04:30	TPE-NED	HD 1
	05:00	JPN-AUS	TR/HD 2
9 marzo	04:30	KOR-TPE	HD 1
	05:00	AUS-CHN	TR/HD 2
	18:00	CAN-DOM	TR/HD 2
	22:00	CUB-AUS	TR/HD 2
10 marzo	05:00	CHN-JPN	TR/HD 2
	21:00	VEN-PUR	TR/HD 2
11 marzo	18:30	USA-DOM	TR/HD 2
	22:00	B2-A1	TR/HD 2
	21:30	MEX-PUR	HD 1
12 marzo	06:00	B1-A2	TR/HD 2
	19:00	CAN-USA	TR/HD 2
	22:00	MEX-VEN	HD 1
13 marzo	06:00	A2-A1	TR/HD 2
14 marzo	06:00	B2-B1	TR/HD 2
	23:00	B2-A2	TR/HD 2
15 marzo	05:00	B1-A1	TR/HD 2
	21:00	B2-C2	TR/HD 2
16 marzo	22:00	D2-C1	TR/HD 2
17 marzo	22:30	C2-D1	TR/HD 2
18 marzo	15:30	D1-D2	TR/HD 2
	22:00	C2-C1	TR/HD 2
20 marzo	21:00	Semifinal	TR/HD 2
21 marzo	21:00	Semifinal	TR/HD 2
22 marzo	21:00	FINAL	TR/HD 2

Cuba juega

JUGADORES CON MÁS DE UN CLÁSICO

Bateadores

Nombre	JJ	VB	CA	H	2B	3B	HR	CI	K	OBP	SLU	AVE	OPS	Año
F. Cepeda	8	26	5	10	3	0	2	8	7	500	731	385	1231	2006
	6	24	5	12	2	0	3	10	1	538	958	500	1496	2009
	6	19	7	9	3	1	1	5	3	615	895	474	1510	2013
Y. Gourriel	8	33	8	9	2	0	2	6	5	342	515	273	857	2006
	6	24	5	8	1	0	2	6	2	333	625	333	958	2009
	6	25	3	7	2	0	1	4	3	308	480	280	788	2013
E. Sánchez	3	3	0	1	0	0	0	0	1	333	333	333	666	2006
	6	13	0	3	0	0	0	1	2	214	231	231	445	2013
E. Paret	8	35	6	8	2	0	1	5	5	289	371	229	660	2006
	4	9	0	0	0	0	0	0	2	182	000	000	182	2009
L. Anderson	5	5	1	0	0	0	0	0	1	167	000	000	167	2006
	6	9	0	2	1	0	0	0	3	222	333	222	555	2009
M. Enríquez	8	31	5	6	0	1	0	3	3	359	258	194	617	2006
	6	23	3	7	3	0	0	5	1	429	435	304	864	2009
A. Pestano	8	31	3	6	1	0	1	2	8	219	323	194	542	2006
	6	13	1	4	2	0	1	3	4	357	692	308	1049	2009
J. C. Pedroso	6	9	1	1	0	0	0	0	5	111	111	111	222	2006
	5	1	1	0	0	0	0	0	1	500	000	000	500	2009
Y. Peraza	3	9	3	4	0	0	1	2	3	444	778	444	1222	2009
	4	4	0	0	0	0	0	0	0	000	000	000	000	2013
A. Despaigne	5	17	1	4	0	0	1	2	4	316	412	235	728	2009
	6	18	5	7	1	0	3	8	1	522	944	389	1466	2013

Lanzadores

Nombre	G	P	PCL	JJ	JI	JS	ININ	H	C	CL	HR	BB	K	Año
N. González	0	0	3.86	3	0	0	4.2	6	2	2	0	3	3	2006
	0	0	2.45	4	0	0	3.2	2	1	1	0	3	4	2009
	0	0	2.08	4	0	0	8.2	6	2	2	1	2	7	2013
P. L. Lazo	1	0	2.45	3	1	1	11.0	12	4	3	1	4	6	2006
	0	0	7.71	2	0	1	4.2	7	4	4	2	1	7	2009
Y. González	0	0	0.00	3	1	0	2.2	0	0	0	0	5	1	2006
	1	0	4.15	3	0	0	4.1	2	2	2	0	5	5	2009
Y. Pedroso	0	0	3.60	3	0	0	5.0	4	4	2	0	2	6	2006
	0	0	5.40	2	0	0	1.2	4	1	1	1	1	0	2013
Y. Maya	1	0	0.00	3	0	0	3.0	4	0	0	0	2	2	2006
	0	1	1.23	3	1	0	7.1	5	3	1	1	2	4	2009
D. Betancourt	0	0	0.00	2	0	0	1.1	1	0	0	0	1	1	2009
	2	0	0.00	2	2	0	10.2	4	0	0	0	3	11	2013
V. García	0	0	6.75	3	0	0	2.2	3	2	2	0	0	2	2009
	0	0	5.40	3	1	0	5.0	7	4	3	0	2	4	2013
I. Jiménez	1	0	3.68	4	0	0	7.1	6	3	3	0	1	7	2009
	1	1	2.84	2	2	0	6.1	9	2	2	1	2	7	2013



Lente *out*



La defensa de Cuba en Clásicos Mundiales tuvo en Ariel Pestano una figura cumbre. | foto: Ricardo López Hevia



Desde las gradas

Reglas nuevas ¿barren bien?

Una de las novedades del evento será la aplicación de algunas reglas especiales, las cuales explicamos tal y como fueron divulgadas por los organizadores:

Empate entre 1 y 2: En el caso que estén empatados en el grupo, el conjunto que derrotó al otro será el clasificado más alto para la siguiente ronda.

Tres equipos igualados con 2V-1D: Se aplicará la fórmula del TQB (Balance de Calidad de Equipo) para establecer el orden de los elencos empatados. El primero avanzará y las formaciones en segundo y tercer lugar jugarán un partido adicional para determinar cuál es el segundo lugar del grupo.

Tres equipos igualados con 1V-2D: Se aplicará la fórmula del TQB y los dos primeros que resulten de ese orden celebrarán un encuentro adicional. El ganador avanzará a la venidera etapa.

Entradas extras: En el onceno capítulo se aplicará la regla Schiller en todos los juegos desde la etapa clasificatoria.

Repetición de video: En la primera y segunda fases la revisión de video estará disponible solo en lo que respecta a jonrones controversiales. Si el jefe de árbitros lo determina se hará con la presencia al menos de otro oficial. Para semifinal y final la repetición se aplicará para todas las jugadas, tal y como se usó en la última temporada de Grandes Ligas.

Lanzadores designados: Cada elenco identificó 10 pítcheres que son elegibles en una o más rondas consecutivas. Esa relación es independiente a la del roster oficial. Una vez que el serpentinero de ese grupo es activado y posteriormente eliminado antes de la siguiente ronda ya no podrá volver a ser llamado. Cualquier lanzador de esa lista no puede ser remplazado por otro de ese mismo apartado.

| Caso Ayotzinapa

La "verdad histórica"miente

Las declaraciones del exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, de que la llamada "verdad histórica" sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa sigue teniendo validez, confirma la impunidad con que cuenta, a pesar de las múltiples irregularidades en su proceder.

Tal afirmación fue sostenida este domingo por el abogado de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, Vidulfo Rosales, tras participar en la inauguración de la quinta Convención Nacional Popular efectuada el fin de semana en la capital del país.

El jurista subrayó que la responsabilidad de Zerón por sus "diligencias irregulares durante la investigación del caso", ha quedado establecida de manera contundente.

Los padres y madres de los desaparecidos en septiembre del 2014, así como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que analizaron las indagatorias del Gobierno mexicano, acusan a Zerón de haber sembrado evidencias para así apuntalar la teoría oficial.

Un informe interno de la Procuraduría General de la República señaló la culpabilidad de Zerón, pero ese documento fue invalidado poco después por el Gobierno. Ahora está en manos de Arely Gómez, quien fuera jefa de Zerón, y actualmente se desempeña al frente de la Secretaría de la Función Pública.

Tal proceder ha puesto a prueba a las instituciones del Estado mexicano, enfatizó Rosales. Si el exjefe de la AIC es exculpado, ya no podemos esperar nada de las instancias de control interno de este país, cuya responsabilidad es que los funcionarios no incurran en irregularidades.

Respecto a la Convención Nacional Popular, el abogado explicó que el objetivo es unir diversas luchas populares para construir un frente común y evitar que los esfuerzos se dispersen. Al evento asistieron representantes de movimientos sociales y populares, entre ellos la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Mexicano de Electricistas y los colectivos que se oponen al alza en los precios de las gasolinas. | YDM con información de prensa mexicana.

Robotización, mercado laboral y justicia social

Un reciente estudio divulgado por el Banco Mundial ilustra acerca de cómo el impetuoso desarrollo científico-técnico que caracteriza a nuestra época no beneficia, como pudiera y debiera hacerlo, a la gran mayoría de las personas.



| foto: robotica-ares.blogspot.com

El artículo, publicado por esa organización internacional en su página web, señala que la robotización tiene entre sus efectos inmediatos la pérdida de millones de empleos y el incremento de la desigualdad, lo que plantea importantes retos.

"Si bien la tecnología, en general, ha resultado una bendición para la humanidad, no hay dudas de que sus costos y el impacto en la vida de miles de millones han sido dramáticos", afirma el análisis.

Los robots han desplazado a obreros y trabajadores en muchas industrias; pero el fenómeno se extiende hasta los hogares y a la cotidianidad en diversas actividades.

Estimaciones de la Federación Internacional de Robótica señalan que para el año 2019 el número de robots industriales a escala global llegará a 2,6 millones, es decir, cerca de un millón más en relación con el 2015, un año récord para esa industria.

El análisis del Banco Mundial apunta que los robots han reducido la necesidad de que los individuos realicen tareas arduas, repetitivas o peligrosas; y afirma que el desplazamiento del empleo y la pérdida de puestos de trabajo provocados por el cambio tecnológico forman parte indisoluble del progreso económico.

A juicio de los expertos de la entidad, la automatización representa una gran amenaza para el mercado laboral, pues la tecnología progresa mucho más rápido que las estrategias y las políticas para asegurar que los humanos avancen con las máquinas, "en lugar de competir con ellas".

No parece justo, acotamos nosotros, aquel sistema social que hace a los seres humanos competir con las máquinas, en lugar de servirse a plenitud de ellas. | HRP

Juan Bosch y la conspiración para derrocarlo

| **Hassan Pérez Casabona***

El 27 de febrero de 1963, hace exactamente 54 años, Juan Emilio Bosch Gaviño asumió como presidente de la República Dominicana. De esa manera el destacado intelectual encarnó la decisión de la mayoría de su pueblo, quien lo escogió el 20 de diciembre de 1962 como el primer presidente democráticamente electo en ese país, luego de tres décadas de feroz dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Como candidato del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) arrasó en esos comicios, propiciando que su organización obtuviera 22 de los 31 escaños del Senado y 49 de los 74 puestos de la Cámara[1].

La llegada de Bosch a la más alta responsabilidad estatal —luego de permanecer casi 25 años en el exilio, 19 de los cuales transcurrieron en Cuba— abrió un camino de esperanza para la sufrida nación quisqueyana.

Ese sendero no cristalizó entonces, desafortunadamente, a partir de la oposición de los sectores más retrógrados de la oligarquía, en contubernio con las cúpulas militares y de la Iglesia Católica nacional, quienes conspiraron para impedir que se desarrollaran las transformaciones propuestas por él durante la campaña electoral.

Apenas siete meses después, el 25 de septiembre, esas fuerzas, en complicidad con la embajada yanqui lograron sacarlo del poder, cercenando así la posibilidad de consolidar un programa de carácter nacionalista y democrático, cimentado desde una amplia participación popular.



El 23 de agosto de 1998, en ocasión de su viaje a República Dominicana para participar en la Reunión Especial de Jefes de Estado y de Gobierno del Cariforo, Fidel visitó a Juan Bosch en su residencia de Santo Domingo. Ambos se habían conocido en 1947, durante los preparativos de la expedición de Cayo Confites. | foto: **Tomada del sitio digital Fidel Soldado de las Ideas (www.fidelcastro.cu)**

En realidad la asonada golpista fue una de las fases de una operación mucho más abarcadora contra la figura del insigne escritor. La primera consistió en impedir que se impusiera en los sufragios convocados. En ella desempeñó un papel preponderante una parte de la cúspide clerical, la cual formuló múltiples acusaciones en su contra.

La segunda etapa, encaminada a que Bosch no asumiera la presidencia, fracasó y dio paso a la tercera, que tuvo como aspiración cardinal imposibilitar que el destacado intelectual concluyera su mandato.

La cuarta, epílogo del tenebroso plan, se concibió en dos partes: eliminar en lo inmediato las conquistas sociales alcanzadas, que incluía la Constitución promulgada el 29 de abril de ese año; y garantizar que el líder no retornara al Gobierno.

Aquí se insertó la criminal invasión estadounidense de 1965 para abortar la Revolución de Abril, movimiento encabezado por un grupo de militares dignos, entre ellos el coronel Francisco Caamaño, que enarboló, como uno de sus propósitos cimeros, restablecer a Bosch en la presidencia.

Desde ese momento el lúcido pensador se consagró al quehacer pedagógico y social, asentado en la investigación y divulgación histórica. Lo distintivo en su caso es que dicha labor la emprendió desde un arduo proceso de profundización en nuestras raíces históricas, económicas, culturales y políticas.

En esas pesquisas, en las que se interrelacionan numerosos saberes, el conocimiento histórico es la piedra angular que le da forma y sentido a sus análisis, a través de los cuales adquiere toda su magnitud el duro bregar de los pueblos caribeños ante las apetencias imperialistas. Acrisoló, en otras palabras, una visión profunda en la que concepciones como el Gran Caribe, el imperialismo y el Caribe como frontera imperial, poseen enorme significación y vigencia.

Por su trayectoria ejemplar recibió numerosas condecoraciones nacionales e internacionales. El sábado 11 de junio de 1988 el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz colocó sobre su pecho la Orden José Martí. Cuatro años antes, el Consejo de Estado le otorgó también la Orden Félix Varela. Falleció el 1º de noviembre del 2001 a los 92 años. Se le recuerda como una figura imprescindible de la emancipación continental. **(Más información en http//:www.trabajadores.cu)**

***Profesor Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana.**

[1] Bosch fue uno de los fundadores en La Habana en 1939 del PRD, estimulado por el doctor Enrique Cotubanamá Henríquez pero, por razones que explicó con profundidad y que no es posible resumir aquí, el 18 de noviembre de 1973 renunció a la condición de presidente de dicha organización política y anunció el surgimiento de una nueva. Pocas jornadas más tarde, el 15 de diciembre, creó el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) mediante el denominado Congreso Constitutivo Juan Pablo Duarte. A esta última agrupación pertenecen el expresidente Leonel Fernández y el actual mandatario Danilo Medina, los cuales consideran a Bosch como figura paradigmática.

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge A. Estévez Cortés | Impreso en el Combinado de Periódicos Granma

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

(Viene de la primera)

El pueblo merece ...

En la actualidad la cotización se comporta a un 78 % y, en cuanto al movimiento Mi Aporte a la Patria, ya el ciento por ciento de los comprometidos participaron, y 10 afiliados realizaron un aporte de mil 115 pesos, por encima de lo pactado en un inicio.

Los planteamientos surgidos en el debate estuvieron vinculados, fundamentalmente, con la necesidad de un mercado mayorista y de que algunos centros comerciales de la capital les faciliten vales de venta como constancia. También exigieron calidad en las tareas constructivas que por estos días se están llevando a cabo en el lugar, las cuales concluirán el próximo mes de abril, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo.



| foto: **César A. Rodríguez**

Valdés Mesa hizo un breve recorrido por las instalaciones e inauguró un almacén recién construido.

Al intervenir en la asamblea de los trabajadores agradeció la invitación luego de dos años de haber estado allí. Mostró satisfacción por la gestión del sindicato y la comprensión de la administración en relación a cómo se ha ido transformando esta área para desarrollar bien el trabajo y así prestar al pueblo un servicio de calidad.

Refirió algunos elementos de la apertura y flexibilización del trabajo por cuenta propia y dijo que se avanza en cuanto al establecimiento de un mercado mayorista; necesario incluso para quienes se desempeñan en otras formas de gestión de la economía.

Abogó por la existencia de un empleo decente y justo. Nosotros defendemos mucho que el trabajo no estatal —agregó— se concentre en aquellos lugares que tengan agua, luz, ventilación, y otros servicios. Eso es posible, y donde no se cumple no es un ejemplo a seguir.

Finalmente, felicitó a los pioneros y a la dirección de la secundaria básica Jesús Suárez Gayol, quienes homenajearon al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, justo al cumplirse tres meses de su desaparición física.

Nuria Neisy Coballes Cobas, funcionaria del Comité Central del Partido; Pedro Víctor Simón, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios; y Luis Manuel Castanedo, secretario general de la CTC en La Habana, estuvieron presentes también en el encuentro, entre otros dirigentes de la provincia y el municipio de Boyeros. | Alina M. Lotti

Embarazada en zurrón

| **Betty Beatón Ruiz**

Ya se sabe que la expresión popular "nacer en zurrón" implica una marca de buena suerte y prosperidad. Ahora, con cierta modificación, se pueden apropiar de esa marca todas las cubanas que reciben los beneficios de las nuevas disposiciones establecidas para favorecer a las trabajadoras que sueñen con procrear, y aquellas que ya andan de la mano de sus niñas o niños.

La santiaguera Arlines García Salmon es de las que a sus siete meses de gestación se siente "embarazada en zurrón".

"No es para menos, comenta, este conjunto de medidas, cada una convertida en complemento de la otra, brinda más seguridad, es toda una tentación para decidirse a tener hijos".



Arlines, su esposo y su suegra coinciden en que las nuevas medidas refuerzan el papel de la familia en la educación de los hijos. | foto: **De la autora**

Desde la visión de esta socióloga los decretos leyes y las resoluciones dadas a conocer el pasado 10 de febrero articulan acciones con una honda visión de equidad de género.

"En Cuba el concepto de familia es amplio y con características distintivas, por eso es excelente que mamá y papá pueden transferir el cuidado del bebé a abuelos maternos o paternos que sean trabajadores y que estos tengan respaldo económico con una prestación social".

Desde su desempeño como especialista de atención al contribuyente en la Oficina Provincial de la Administración Tributaria, Arlines también pondera las medidas que directamente benefician a las mujeres del sector no estatal y reconoce el interés que ello ha suscitado.

"Otros asuntos referidos al otorgamiento y pago de plazas en círculos infantiles y seminternados, el tratamiento a embarazadas que pueden quedar disponibles y a las que ejercen el pluriempleo son igualmente estimulantes", acota esta "barrigona", quien en compañía de su esposo ya comienza a pensar en darle un hermanito a la bebé que está por nacer.

Tabacuba expone sus puntos de vista

A propósito de un análisis —publicado en nuestras páginas— que se efectuó en el 101 Pleno del Consejo Nacional de la CTC sobre lo sucedido en la Empresa de Cigarros Lázaro Peña con el fondo salarial, el Grupo Empresarial Tabacuba trasladó a **Trabajadores** sus puntos de vista.

Asegura que el plan del 2017 contiene las restricciones de una economía afectada por el bloqueo de Estados Unidos, pero que desde su elaboración ha tenido por parte del grupo empresarial una vinculación permanente con las 45 empresas que lo integran, al igual que con los organismos superiores de dirección, lo que consideran espacios de discusión.

Tabacuba afirma que el grupo ha realizado visitas e intercambios de su dirección con directivos y trabajadores, en las cuales se atendieron preocupaciones e inconformidades relativas a la disminución del salario medio devengado en el 2016 y lo planificado para este año, como consecuencia de las cifras directivas notificadas al grupo empresarial por el Ministerio de Economía y Planificación.

Tabacuba reconoce que las empresas más afectadas son las cigarreras, las cuales devengaron los salarios medios más elevados del grupo, que fueron de mil 125 pesos, y para este año como plan solo se podrá alcanzar 866 pesos; en la ejecución dependerá el nivel de eficiencia que logren los colectivos laborales.

La misiva a la dirección de nuestro periódico está firmada por Justo Luis Fuentes Díaz, presidente de Tabacuba, y asegura que el problema de la disminución de la remuneración está presente en todas las entidades del grupo, lo que se ha evaluado puntualmente en cada lugar.

"Hoy todas nuestras empresas cuentan con su plan del 2017, concluido y firmado oficialmente por sus directores y por su presidente como se establece; se elaboró de conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros el cronograma de discusión con los trabajadores en el mes de marzo".

Esta tarde, Mesa Redonda *Comenzando la semana*

El camino hacia la segunda vuelta electoral en Ecuador y el proceso de paz en Colombia centran los análisis de la Mesa Redonda de este lunes, que también incluirá la habitual sección La Esquina con el periodista Reinaldo Taladrid.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, el canal de Youtube y la página de Facebook de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.